

21

Historia Y MEMORIA

ISSN: 2027-5137 Julio - Diciembre, Año 2020 - Tunja, Colombia

**La construcción de relatos sobre el
pasado. Apología para la historia**

<https://doi.org/10.19053/20275137.n21.2020.9886>

**Manuel Álvaro Dueñas
Páginas 21-70**



La construcción de relatos sobre el pasado. *Apología para la historia*

Manuel Álvaro Dueñas¹


Universidad Autónoma de Madrid- España

Recepción: 06/07/2019

Evaluación: 27/01/2020


Aprobación: 10/02/2020

Artículo de Investigación e Innovación

 <https://doi.org/10.19053/20275137.n21.2020.9886>

Resumen

De un tiempo a esta parte asistimos al recrudecimiento del uso del pasado para legitimar discursos identitarios excluyentes, relatos imaginarios y no pocas veces catastrofistas sobre el mundo. La expansión del relativismo cultural llega, incluso, hasta el negacionismo científico. En el presente artículo se analizan algunos casos recientes de relatos confrontados, reescritos o sobre conflictos y se ponen en relación con los discursos por la historiografía desde sus controversias teóricas y metodológicas. Se pone en evidencia el potencial de la historia como ciencia social para refutar las construcciones

1 Dr. en Filosofía y Letras (Geografía e Historia. Profesor Titular de Historia Contemporánea y Decano de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación de la Universidad Autónoma de Madrid. Investigador del proyecto *Madrid, sociedad y patrimonio: pasado y turismo cultural* (H2019/HUM-5989 del Programa de actividades de I+D entre grupos de investigación de la CAM en Ciencias Sociales y Humanidades 2019, cofinanciado por el Fondo Social Europeo). Últimas tres publicaciones relacionadas con el tema del artículo: «Madrid, de “Rompeolas de las Españas” a siete veces maldita. El olvido como política y políticas sin memoria,» en *Prácticas artísticas y ciudades performativas. Berlín, Buenos Aires y Madrid*, coord. Lorena Verzera y Pietsie Feenstra (Buenos Aires: CLACSO, en prensa); «Un memorial de la España liberal y democrática que pudo haber sido,» en *El Poder de la Historia. Huella y legado de Javier Donezar*, ed. Pilar Díaz Sánchez, Pedro Martínez Lillo y Álvaro Soto Carmona (Madrid: Ediciones de la UAM, 2014) 407-424; «Delitos políticos, pecados democráticos,» en *Franco: la represión como sistema*, coord. Julio Aróstegui, (Barcelona: Flor del Viento, 2012) 60-107. ✉ manuel.alvaro@uam.es.  <https://orcid.org/0000-0002-0508-3840>.

doctrinales historicistas que pretenden legitimar las estructuras y las relaciones de poder hegemónicas. Se argumenta cómo la historia como ciencia social construye un conocimiento metódico, por tanto, crítico, y se concluye que dicho conocimiento limita los apriorismos ideológicos y desmonta las arbitrariedades de los relatos orgánicos que manipulan, descontextualizan y tergiversan el pasado hasta desnaturalizarlo y mitificarlo.

Palabras clave: historia, relato, memoria, conflicto, ideología, identidad, método, conocimiento, relativismo epistemológico.

The Construction of narratives about the past. Advocacy for history

Abstract

For some time, we have been witnessing a resurgence in the use of the past to legitimize exclusionary identitarian discourses as well as imaginary and often apocalyptic narratives about the world. The expansion of cultural relativism even reaches science denialism. The present article analyzes some recent cases of confronted, re-written or conflict-themed narratives, and connections are made with the discourses of historiography from its controversial theories and methodologies. The potential of history as a social science to refute historicist doctrinal constructions that attempt to legitimize the structures and the hegemonic relationships of power is shown. It is argued how history, as a social science, builds methodical, and therefore, critical knowledge, and it is concluded that said knowledge limits ideological preconceptions and dismantles the arbitrariness of the organic narratives that manipulate, decontextualize and twist the past, to the extent of denaturing and mythicizing it.

Keywords: history, narrative, memory, conflict, ideology, identity, method, knowledge, epistemological relativism.

La construcción de récits sur le passé. Apologie pour l'histoire

Résumé

De nos jours, il est devenu de plus en plus fréquent de faire usage du passé afin de légitimer des discours identitaires d'exclusion ainsi que des récits imaginaires et très souvent catastrophistes sur le monde. Le succès du relativisme culturel sert même au négationnisme scientifique. Cet article se propose d'analyser quelques cas récents mettant en scène des récits confrontés, réécrits ou bien portant sur des conflits liés aux discours historiographiques et ses querelles théoriques et méthodologiques. En outre, on veut montrer la puissance de l'histoire en tant que science sociale lorsqu'il s'agit de contredire certaines constructions doctrinales prétendant légitimer les structures et les rapports de pouvoir hégémoniques. Étant donné que l'histoire est une connaissance méthodique, donc critique, elle sert à déjouer les injustices implicites dans des récits qui manipulent, omettent les contextes et accommodent le passé jusqu'à le dénaturiser et le mythifier.

Mots-clés: histoire, récit, mémoire, conflit, idéologie, identité, méthode, connaissance, relativisme épistémologique.

1. Introducción

A finales del mes de marzo, se filtraban a la prensa párrafos de sendas cartas que el presidente de los Estados Unidos de México, Andrés Manuel López Obrador, había dirigido al Rey Felipe VI de España y al Papa Francisco exigiendo disculpas por los agravios cometidos durante la Conquista. En su carta, fechada el 1 de marzo de 2019, publicada íntegramente por el diario mexicano *Reforma*, El Presidente mexicano exige al monarca que «el Estado español admita su responsabilidad histórica por esas ofensas y ofrezca las disculpas o resarcimientos políticos que convengan» y anuncia que «las actuales autoridades mexicanas elaboran un pliego de delitos que exhibirán ante el Reino de España antes de que finalice

el año en curso»². La intención del gobierno mexicano es, según reza la carta, lejos de exigir responsabilidades penales o indemnizaciones económicas, «superar en forma definitiva los desencuentros, los rencores, las culpas y los reproches que la historia ha colocado entre los pueblos de España y de México, sin ignorar ni omitir las ilegalidades y los crímenes que los provocaron»³. En realidad, el objetivo político de fondo se recoge en el último párrafo, en el que, con motivo de conmemorarse en 2021 la conquista de Tenochtitlan por Cortés, se reclama el establecimiento, de forma bilateral, de una hoja de ruta para lograr el objetivo de realizar en 2021 una ceremonia conjunta al más alto nivel durante la cual el Reino de España reconocería de manera «pública y oficial» los agravios cometidos hace quinientos años⁴.

Curiosamente, pocos meses antes, el nuevo presidente del Partido Popular español también se había referido a la conquista de América durante un discurso en campaña electoral y en pleno proceso de afianzamiento de su liderazgo. Ahora bien, aquí la conquista deviene en «descubrimiento» y el crimen contra la humanidad en gesta histórica sin parangón. El descubrimiento de América es para el dirigente de la derecha española nada más y nada menos que «la etapa más brillante de la historia del hombre junto con el imperio romano»⁵. Durante una intervención en Málaga, en fecha tan simbólica como la del 12 de octubre, Fiesta Nacional española, nos recuerda que la Hispanidad rememora «el hito más importante de la humanidad, solo comparable a la romanización»⁶. Es más, nunca antes se «había conseguido trasladar la cultura, la historia o la religión a tantos sitios

² La carta del Presidente López Obrador fue publicada en la edición digital del diario mexicano *Reforma* del día 26 de marzo de 2019 y recogida y comentada ampliamente por la prensa española en días posteriores.

³ «Carta de Presidente Obrador», *Reforma*, Ciudad de México, 26 de marzo de 2019, edición digital.

⁴ «Carta de Presidente Obrador», edición digital.

⁵ Se puede encontrar la referencia al discurso de Pablo Casado en toda la prensa española, por ejemplo, en *El Público*, del 14 de octubre de 2019 y en *El Mundo*, *El País* o *ABC*, de 15 de octubre. Algunos incluyen un vídeo con esta parte de su discurso, que puede verse, también en «Pablo Casado sobre el “día de la hispanidad”», Youtube, acceso el 28 de febrero de 2020, <https://www.youtube.com/watch?v=AoFpVfaWAYI>.

⁶ Discurso de Pablo Casado «Pablo Casado sobre el “día de la hispanidad”».

a la vez»⁷. Pablo Casado reprocha a la ciudadanía española el no ser «conscientes de que este es un pueblo milenario que ha hecho mucho por la humanidad»⁸. Remata su discurso con una pregunta tan retórica, como de resonancias imperiales ya caducas: «qué otro país puede decir que un nuevo mundo fue descubierto por ellos» y sigue teniendo «vínculos lingüísticos, históricos y culturales con un tercio de otro mundo»⁹.

Ambos discursos responden a una retórica historicista, ideológica, extemporánea y anacrónica. Se dirigen a conectar con un imaginario colectivo en torno a la nación, construido desde los aparatos de socialización y reproducción ideológica del poder. Por otro lado, nada nuevo en la historia de las naciones y la articulación de sus mecanismos de legitimación ideológica y política. La historiografía académica, desde sus controversias teóricas y metodológicas, ha venido refutando estos relatos imaginarios e ideológicos sobre el pasado, dejando aparte aquella que tradicionalmente se ha ocupado de poner su erudición al servicio de la construcción de un relato oficial sobre la nación. Las tecnologías de la información y la comunicación y el contexto ideológico y político global añaden elementos nuevos a la reflexión.

2. Relatos confrontados: la conquista y colonización de América. Entre el crimen contra la humanidad y la gesta civilizadora

Tan disparatado es desde el punto de vista de las ciencias sociales el considerar al Estado español actual como responsable de las actuaciones de la monarquía hispana en el siglo XVI, como al mexicano continuador del imperio Azteca.

El discurso de López Obrador no pasaría por el tamiz de la abundantísima y controvertida historiografía sobre la conquista. Sin adentrarnos en un campo que no es el nuestro, Cortés nunca habría podido vencer en Tlatelolco sin la activa

7 «Pablo Casado sobre el “día de la hispanidad”.»

8 «Pablo Casado sobre el “día de la hispanidad”.»

9 «Pablo Casado sobre el “día de la hispanidad”.»

colaboración de unidades políticas y cacicatos que vieron en la guerra la manera de liberarse del dominio mexica. Lo explica el historiador mexicano Pablo Escalante Gonzalbo, para quien la derrota mexica se produce en lo que denomina «última guerra del México prehispano»:

Desde el arribo de Cortés a Yucatán hasta la conclusión del sitio Tlatelolco con la captura de Cuahutemoc, hubo muchos señoríos que, tras ser derrotados en combate o después de haber celebrado un acuerdo con Cortés, se sumaron a sus filas. La conquista de Tenochtilan fue una victoria de tlaxcaltecas, de los tetzcocanos, de los totonacos y de otros muchos grupos indígenas: fue la última guerra del México prehispano, dirigida sin embargo por un pequeño ejército que no pertenecía a esta historia¹⁰.

Un político avezado como López Obrador no ha dejado pasar la oportunidad de la próxima efeméride para conectar con el imaginario mexicano en torno a esencias atávicas de la nación, donde el indigenismo es un elemento retórico con muy poca conexión con la historia social y política de las comunidades indígenas, en la construcción del Estado-nación mexicano o con su situación en el México actual. Las cartas se refirieron a un elemento cohesionador del nacionalismo mexicano en momentos políticos muy delicados, en los que la presión de la política nacionalista y xenófoba del gobierno de los Estados Unidos acarrea serias consecuencias sobre la sociedad y la economía mexicana. De hecho, la respuesta de estas comunidades no parece que haya sido la esperada por el Presidente López Obrador, quién incorporó un ritual indígena tradicional en su toma de posesión, pero no parece que esté dando respuestas a las esperanzas que depositaron en él muchas de estas comunidades. Dirigentes comunitarios salieron inmediatamente al paso calificando como una farsa las cartas al Papa y al rey Felipe VI, denunciando con vehemencia que, constituyendo la conquista una gran

¹⁰ Pablo Escalante Gonzalbo, «El México antiguo,» en Pablo Escalante y otros, *Nueva historia mínima de México* (Madrid: Turner-El Colegio de México, 2013), 56-57.

violación de los derechos humanos, en el Estado mexicano los indígenas continúan siendo discriminados¹¹.

La historiografía ha ido construyendo sus propios relatos sobre la conquista y la colonización de América, no sin controversias, pero con líneas explicativas aceptadas ampliamente por la comunidad científica. Desde hace décadas, una abundantísima bibliografía nos ha venido explicando como en el seno de las sociedades feudales de Europa comienzan a gestarse las condiciones de lo que en el siglo XVI constituiría una primera globalización, una economía mundo hegemonizada por las monarquías europeas, las cuales, tal y como explicaron entre otros Carlo M. Cipolla e Immanuel Wallerstein, se impusieron gracias a su desarrollo tecnológico aplicado al comercio, la navegación y la guerra. Monarquías que conformaron imperios y pugnarían entre ellas por el control de este espacio económico en el que se establecen relaciones de todo tipo¹². Sería mucho pedir que los discursos del presidente de México recojan los relatos explicativos de la historiografía académica. Tan poco deben hacerlo. Pero sí conviene recordar que estos demuestran hasta qué punto determinados argumentos retóricos de la contemporaneidad son anacrónicos y responden a imaginarios ideológicos e intereses coyunturales. En la misma lógica de las cartas del Presidente Obrador, las actuales naciones que se extienden a ambas orillas del Atlántico y buena parte de las costas del Pacífico y el Índico deberían exigir a los Estados de la Europa occidental que pidieran perdón por la catástrofe demográfica,

11 Pueden encontrarse numerosos artículos de prensa al respecto haciendo una búsqueda simple con Google.

12 Carlo M. Cipolla, *Cañones y velas en la primera fase de la expansión europea. 1400-1700* (Barcelona: Ariel, 1967); Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI* (Madrid: Siglo XXI Editores, 1979). De los clásicos, pueden consultarse, entre otros muchos, Pierre Vilar, *Oro y moneda en la historia. 1450-1920* (Barcelona: Ariel, 1974 -3ª ed.); Fernand Braudel, *Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV-XVIII, 3 vols.* (Madrid: Alianza, 1979); John H. Elliot, *El viejo y el nuevo mundo. 1492-1650* (Madrid: Alianza, 1972); Alfred W. Crosby, *Imperialismo ecológico: la expansión biológica de Europa, 900-1900* (Barcelona: Crítica, 1999). De publicación más reciente, Robert B. Marks, *Los orígenes del mundo moderno* (Barcelona: Crítica, 2007); Philip T. Hoffman, *¿Por qué Europa conquistó el mundo?* (Barcelona: Crítica, 2016).

el expolio de recursos económicos y la dependencia política que supuso esa primera globalización que constituyó la economía mundo europea.

Tampoco pasaría el tamiz de la historiografía el discurso de Pablo Casado sobre la Hispanidad, que inserta afirmaciones disparatadas sobre la historia de España y nos remite a una concepción de la nación española que desprende un acre olor a naftalina, que saca del fondo del armario una retórica que a los más jóvenes no les dice mucho y a no pocos les recordó lo aprendido en la escuela nacional católica del franquismo. Semejantes excesos no solo verbales, sino ideológicos, se entienden a la luz de una apremiante necesidad política por afianzar su liderazgo recientemente adquirido y reafirmarse en su competencia por un segmento del electorado conservador con un nuevo partido emergente por su derecha, VOX, que hace gala sin complejos de un discurso ultranacionalista y xenófobo, en la línea de las derechas más radicales europeas. Es importante no olvidar que los partidos del centro derecha han incorporado a sus programas y argumentarios un discurso nacionalista español como respuesta al del independentismo catalán, en el contexto de un grave conflicto que condiciona la vida política española. Puede parecer anecdótico, pero la carta del presidente López Obrador al rey Felipe VI recibió el apoyo entusiasta de organizaciones del nacionalismo soberanista catalán, en cuyo imaginario identitario están muy presentes los supuestos agravios infligidos por el Estado español a Cataluña desde la llegada al trono de los Borbones.

Pablo Casado pretende conectar con un imaginario nacional español que supone activo o fácilmente activable, sin advertir ni él, ni sus asesores, que semejante lectura historicista es insostenible desde la racionalidad historiográfica. Tampoco es que, de ser conscientes de ello, les hubiese importado mucho. Se recurre a un artificio retórico para obtener réditos políticos. Sin embargo, la *Hispanidad* es un artefacto ideológico del pensamiento reaccionario del nacionalismo católico, muy bien estudiado por las ciencias sociales. Entre las aportaciones del tradicionalismo católico al cóctel ideológico del franquismo se encuentran la fundamentación doctrinal de la *anti-España*,

el fervor españolista y una mística imperial en la que el mito de la *Hispanidad* juega un papel vertebrador. En este sentido, la aportación doctrinal de Ramiro de Maeztu tiene cierto carácter fundacional, según señaló en su momento Raul Morodo, al introducir en el editorial del número fundacional del órgano de pensamiento del tradicionalismo católico, la revista *Acción Española*, aparecida en diciembre de 1931, el término *ideal hispano*¹³. Ciertamente es que uno de los referentes originarios del pensamiento nacional católico, el tan erudito, como reaccionario, Marcelino Menéndez Pelayo ya aportó su granito de arena a la conformación del concepto cuando proclamó en 1882, en el epílogo de su monumental *Historia de los Heterodoxos Españoles*, que España evangelizó a la mitad del orbe:

España, evangelizadora de la mitad del orbe; España, martirio de herejes, luz de Trento, espada de Roma, cuna de San Ignacio [...]; esa es nuestra grandeza y nuestra unidad: no tenemos otra. El día que acabe de perderse, España volverá al cantonalismo de Arévaco y Vetones, o de los Reyes de Taifas¹⁴.

Julio Gil Pecharromán explica cómo el término *Hispanidad* alcanzó una importancia crucial en la proyección exterior de la imagen del franquismo, hasta el punto de que se convirtió en «una especie de *marca registrada*» en su política exterior. Una orden de mayo de 1941 dispuso que solo se podía usar en un doble sentido:

[...]a la vez de que significa el conjunto de naciones que integran el mundo hispano, también expresa su peculiar espíritu y entendimiento de la vida, su común tradición histórica y superior espíritu universal¹⁵.

A falta de Imperio, *Hispanidad*. La impronta indeleble de la obra civilizadora que la católica España había sembrado

¹³ Raul Morodo, *Acción Española. Orígenes ideológicos del franquismo* (Madrid: Tucar, 1980), 265.

¹⁴ Marcelino Manéndez Pelayo, *Historia de los Heterodoxos españoles Vol. VI* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1964), 508.

¹⁵ Julio Gil Pecharromán, *La política exterior del franquismo. Entre Hendaya y el Aiún* (Barcelona: Flor del Viento, 2008), 42.

por el mundo, muy especialmente en *Hispanoamérica*, como se resalta en un libro de texto de los años cuarenta, donde España es la madre y las naciones americanas las hijas. La Hispanidad es, nada más y nada menos, que «garantía para que la civilización cristiana no perezca, esperanza de su florecimiento y expansión»:

Estas hijas son las naciones de América [...] España las enseñó a andar por los caminos de la civilización, y a hablar en castellano, y a estudiar y trabajar, y a adorar a Dios. Lo mismo, que hace una madre con sus hijos.

Y cuando fueron mayores y fuertes y ricas se separaron de España como hacen los hijos que ya pueden tener por su cuenta una hacienda y un hogar. Hace siglo y medio que las naciones de América se separaron de España. Pero su corazón sigue unido al nuestro, como unidos están siempre los corazones de la madre y de los hijos [...] España y las naciones de América que hablan su lengua y tienen su fe y su cultura forman la Hispanidad.

La Hispanidad es el renacimiento en el mundo de las viejas ambiciones de España: Dios, la justicia, la paz. La Hispanidad es garantía para que la civilización cristiana no perezca, esperanza de su florecimiento y expansión¹⁶.

Desde 1958 venían coincidiendo en el 12 de octubre dos efemérides oficiales, el franquista *Día de la Hispanidad* y la festividad de la Virgen del Pilar, patrona de España. Durante el franquismo todas las efemérides se celebraban a mayor gloria del Caudillo, por lo que la consideración del día de la Hispanidad como «fiesta nacional» no debe confundirse con el de la *Fiesta Nacional*, en el sentido, muchas veces fundacional, tal y como lo entienden las tradiciones liberales por otras latitudes. Tampoco la *Fiesta de la Raza*, instaurada como efeméride nacional en junio de 1918 por el Rey Alfonso XIII, dando carta de naturaleza legal a una denominación que había comenzado a utilizarse años antes en algunos círculos y que alcanzaría predicamento en América Latina¹⁷. El Estado Franquista cambió en 1958, por decreto, la denominación de

16 Agustín Serrano de Haro, *Guirnaldas de la Historia* (Madrid: Edición Especial, 1962 {1º 1947}), 187-188 Cfr. Gregorio Cámara Villar, *Nacional Catolicismo y Escuela. La socialización política del Franquismo. 1936-1951* (Sevilla: Hesperia, 1984), 328.

17 Ley de 15/1918, de junio, por la que se declara fiesta nacional, con la denominación de Fiesta de la Raza, el día 12 de octubre de cada año.

la efeméride a *Día de la Hispanidad*, más acorde con el giro ideológico y político del régimen, que proclamaba que se debía entender

principalmente este aniversario como una prometedora vertiente hacia el futuro; y la Hispanidad misma como doctrina de Fe, de Amor y de Esperanza que, asegurando la libertad y la dignidad del hombre, alcanza con idéntico rigor a España y a todos los pueblos de la América Hispánica¹⁸.

Conviene recordar a lectores y lectoras no españoles, y a estos también, que el día 12 de octubre solo es oficialmente el de la Fiesta Nacional de España, en sentido estricto, desde fecha muy reciente, 1987, por decisión del parlamento, mediante la correspondiente Ley. A la salida de la dictadura, la España democrática se encontró sin liturgias cívicas que ensalzaran un momento fundacional de la Nación¹⁹. Es hoy el día en el que la Fiesta Nacional en España no implica celebraciones ciudadanas como las de otros países europeos o latinoamericanos. La propia Ley reconoce en su preámbulo que se trata de corregir una anomalía histórica. Esta fecha no era la única posible, dado que tuvo que competir con la del 6 de diciembre, también día festivo por conmemorarse el referéndum que sancionó en el año 1978 la actual constitución democrática²⁰. La ausencia de un momento fundacional que conmemorar como la Fiesta Nacional tiene conexión con la inexistencia de un relato oficial, de una Historia Patria, como discurso legitimador del Estado nación liberal²¹. Sorprende que la Ley justifique la decisión adoptada por las Cortes democráticas a propuesta del gobierno en base a una concepción ideológica de la historia de España refutada por

18 Decreto/1958, de 10 de enero, por el que se declara el 12 de octubre fiesta nacional, bajo el nombre de «Día de la Hispanidad».

19 Manuel Álvaro Dueñas, «Un memorial de la España liberal y democrática que pudo haber sido,» en *El Poder de la Historia. Huella y legado de Javier Donezar*, ed. Pedro Martínez Lillo, Pilar Díaz Sánchez y Álvaro Soto Carmona (Madrid: Ediciones de la UAM, 2014), 407-424, DOI: <https://doi.org/10.15366/his1donezar2014.025>.

20 J. Vernet i Llobet, «Símbolos y fiestas nacionales en España,» *Teoría y realidad Constitucional*, nº 12 y 13 (2003-2004): 99-122, DOI: <https://doi.org/10.5944/trc.12-13.2003.6623>.

21 Carolyn P. Boyd, *Historia Patria. Historia e identidad nacional en España. 1875-1975* (Barcelona: Ediciones Pomares Corredor, 2000).

la historia académica hace décadas, la cual, además pone en evidencia que no existe un relato oficial, ni cívico, comúnmente aceptado sobre el origen de la Nación española, ni siquiera uno construido a partir de elementos retóricos o míticos²². Así, en el preámbulo de la Ley se sitúa el origen del Estado español en octubre de 1492, lo que situaría, según sus autores, a España entre las naciones más viejas de Europa, reeditando el mito ideológico e histórico construido a lo largo del siglo XIX y explotado por el franquismo:

La fecha elegida, el 12 de octubre, simboliza la efeméride histórica en la que España, a punto de concluir un proceso de construcción del Estado a partir de nuestra pluralidad cultural y política, y la integración de los Reinos de España en una misma Monarquía, inicia un período de proyección lingüística y cultural más allá de los límites europeos²³.

Permítannos la ironía los lectores, pero leyendo textos como estos, alguien pudiera pensar que al Presidente López Obrador no le faltaría alguna razón al exigir una disculpa al Rey Felipe VI. El caso es que, lugar común en la historiografía, solo desde un imaginario ideológico se puede confundir lo que fue una unión dinástica, con el asentamiento de las bases del Estado nación español, que tendrá que esperar hasta finales del siglo XVIII y los primeros lustros del XIX. Aunque desde época medieval es posible encontrar referencias a la idea de España aludiendo a un espacio geográfico, en palabras de uno de nuestros más ilustres medievalistas, Julio Valdeón, la nación estado es una construcción contemporánea:

Es indudable que la nación-estado de nuestros días procede directamente de la construcción efectuada en los tiempos contemporáneos, o si se quiere en la etapa comprendida entre las últimas décadas del siglo XVIII y la primera mitad del XIX²⁴.

22 Álvaro Dueñas, «Un memorial,» 413.

23 Exposición de motivos, Ley 18/1987, de 7 de octubre, por la que se establece el día de la Fiesta Nacional de España en el 12 de octubre.

24 Julio Valdeón Baroque, *Las raíces medievales de España* (Madrid: Real Academia de la Historia, 2002). Se trata de su discurso leído en el acto de recepción con Académico de número de la Real Academia de la Historia.

Precisamente, en los albores de la revolución liberal, los viejos liberales intentaron conformar una liturgia cívica, dotada de elementos simbólicos al servicio de la legitimación de la soberanía nacional recién emergida en nuestra historia, confiriendo las Cortes de Cádiz la condición simbólica de mito patrio a la sublevación contra los franceses del 2 de mayo de 1808. La reacción absolutista, primero, y el giro doctrinario del liberalismo, después, truncó su potencial para alzarse como la Fiesta Nacional por las connotaciones progresistas y democráticas asociadas al mito.

Resulta evidente que en su discurso el líder de una derecha que se supone liberal, moderna y democrática conecta con naturalidad con un imaginario nacional profundamente reaccionario. Sorprende sobre manera, además, cuando se trata de un hombre joven, nacido en el año 1981, criado y educado en una España plenamente democrática, integrada en Europa y en las instituciones políticas y económicas internacionales de cuyo liderazgo aspira a formar parte. Resulta incluso dramático, cuando la historiografía especializada ha explicado cómo el discurso del nacionalismo tradicionalista católico no solo es una fuente doctrinal del régimen franquista, sino que, además, se aplicó a legitimar la durísima represión política e ideológica que padecieron quienes se opusieron al régimen totalitario surgido del golpe militar de julio de 1936 y combatieron contra los sublevados en una guerra que liquidó la Constitución y las instituciones de la República democrática. Que el imaginario nacional de un líder de la España democrática conecte con el del discurso político del franquismo más duro, el de los años cuarenta, no es una cuestión de desmemoria, sino que ilustra hasta qué punto estas representaciones, construidas socialmente, son psicológicamente profundas y difíciles de erradicar. Pablo Casado parece desconocer la historia reciente de España. Su relato entronca con un pasado en el que fue posible, por ejemplo, una durísima ley represiva y reaccionaria, la ley de Represión de la Masonería y el Comunismo, la cual incluye un esperpéntico y nacional católico preámbulo en el que se hace arrancar la conspiración de la «anti-España» en la Guerra de la Independencia y en la pérdida de ese imperio colonial español

del que debería estar tan orgullosa la ciudadanía española, de cuya realidad histórica, por otra parte, esa ciudadanía lo desconoce casi todo:

En la pérdida del imperio colonial español, en la cruenta guerra de la Independencia, en las guerras civiles que asolaron a España durante el pasado siglo, y en las perturbaciones que aceleraron la caída de la Monarquía constitucional y minaron la etapa de la Dictadura, así como en los numerosos crímenes de Estado, se descubre siempre la acción conjunta de la masonería y de las fuerzas anarquizantes movidas a su vez por ocultos resortes internacionales²⁵.

Es ese imaginario ideológico trufado de referencias ideológicas a un pasado mítico el que también explicaría sus comentarios, que rayan en el desprecio hacia las víctimas del franquismo, banalizando un asunto tan grave, al que nos referiremos más adelante, como la existencia de millares de personas enterradas en fosas comunes que esperan ser exhumadas y la debida reparación²⁶.

Como hemos visto, en los dos casos que hemos presentado los relatos historicistas, con poca o ninguna conexión con la historiografía, se corresponden con efemérides vinculadas a concepciones trascendentales y esencialistas de la nación. Quizás no esté de más recordar en este momento, con Hobsbawm, que las naciones son una creación histórica, fruto de movimientos sociales y políticos complejos, o, en otras palabras, no son un ente trascendente que determine la identidad de los sujetos²⁷. En el caso del Presidente Obrador, doble conmemoración en 2021, el quinto centenario de la derrota de Tlatelolco y la caída de Tenochtitlan y el bicentenario de la consumación de la independencia mexicana. En el del dirigente del Partido Popular español, la celebración

25 Preámbulo. Ley, de 1 de marzo de 1940, de Represión de la Masonería y el Comunismo.

26 Pedro Paniagua, «Una forma calculada de herir la Memoria Histórica. Repercusión en Twitter de las declaraciones de los diputados del Partido Popular Pablo Casado y Rafael Hernando.» *Hispania Nova*, n° 16 (2018): 394-416, DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2018.4042>.

27 Erik J. Hobsbawm, *Nación y nacionalismo desde 1780 hasta nuestros días* (Barcelona: Crítica, 2000 -2ª ed. rev. y ampli.).

el 12 de octubre de la Fiesta Nacional española, día de la Hispanidad hasta fechas no muy lejanas en el tiempo. Se invocan imaginarios colectivos de signo contrario en torno al mismo contexto histórico. La conciliación entre ambos relatos no es posible, pues se excluyen el uno al otro. Su articulación se remonta hasta el mismo momento en el que estaban acaeciendo los acontecimientos y han ido variando al hilo de las coyunturas históricas. Se afianzaron o se les reasignaron nuevos significados a lo largo de los siglos XIX y XX de la mano de los procesos de legitimación de los Estados-nación y de la consolidación de las estructuras hegemónicas de poder, con la inestimable colaboración de la historia escolar y otros aparatos de socialización, como la Iglesia o el ejército²⁸.

La conmemoración del quinto centenario de la llegada de Colón a América suscitó todo tipo de relatos historicistas, de signo contrario, pero de la misma naturaleza. Incluso se intentó imponer desde el gobierno español, no con poco éxito entre los de los países de la comunidad latinoamericana, un relato que pretendía ser conciliador y que se acomodaba al objetivo de la diplomacia española e iberoamericana de poner en valor un marco de relaciones políticas y económicas, que culminaría en el año 2003 con la creación de la Secretaría General Iberoamericana, a la que se le encargará de coordinar y facilitar el cumplimiento de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y Gobierno, las cuales iniciaron su singladura coincidiendo con la efeméride-tótem de 1992. La primera de las Cumbres se celebró en México en 1991 y la segunda en España en 1992.

Hubo un tiempo en que parecía que en España todo iba a ocurrir en 1992. Tras alcanzar el gobierno en 1982,

28 Tzvetan Todorov, *La conquista de América. El problema del otro* (México D., F.: Siglo XXI Editores, 1987). Una investigación sobre representaciones sobre la conquista entre adolescentes chilenos, argentinos y españoles en Mario Carretero y M^a Fernanda González, «Representaciones y valoración del “descubrimiento” de América en adolescentes y jóvenes de la Argentina, Chile y España,» en *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*, comp. Mario Carretero, Alberto Rosa y M^a Fernanda González (Buenos Aires: Paidós, 2006), 115-143. Mario Carretero, *Documentos de Identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global* (Buenos Aires: Paidós, 2007), 232-253.

los ejecutivos de Felipe González convirtieron 1992 en un año mágico para la reafirmación nacional y la proyección internacional de España. Las conmemoraciones del quinto centenario de la llegada de los españoles a América se hicieron coincidir con los Juegos Olímpicos de Barcelona, los primeros y únicos celebrados en España, y la Exposición Universal de Sevilla. Ahora bien, la euforia de los discursos apenas escondía una realidad política y social que operaba en sentido contrario. Hay que decir que en 1992 también se cumplió el quinto centenario de dos acontecimientos fundamentales en la historia de España, pero mucho más difíciles de encajar en el relato político que se quería construir. Ambos, sin embargo, tuvieron mucha importancia para que se pudieran dar las condiciones que facilitaron el viaje de Colón: la conquista del reino Nazarí de Granada, que culminó con la rendición de la ciudad el 2 de enero de 1492, hoy reivindicada como efeméride fundacional de la nación española por la derecha política, y la expulsión de los judíos, decretada por los Reyes Católicos tres meses después²⁹.

En 1981, el gobierno creó por Real Decreto una Comisión Nacional para la Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América, al que siguieron toda una serie de disposiciones para ajustar su cometido y composición³⁰. Pronto se daría cuenta que la inclusión del término «descubrimiento» no encajaba en el objetivo político de aprovechar la efeméride para fomentar los lazos de cooperación con la comunidad política iberoamericana. ¿Descubrimiento? El término, tan enraizado en el imaginario colectivo español que es el de uso común entre los españoles para referirse al «feliz» acontecimiento, resultaba del todo inaceptable para las sociedades latinoamericanas. Al otro lado del Atlántico se recordaba como conquista, expolio y genocidio. El debate, por

29 El parlamento español concedió la nacionalidad española a los descendientes de los judíos sefardíes expulsados en 1992, mediante la Ley 12/2015, del 24 de junio, en materia de concesión de la nacionalidad española a los sefardíes originarios de España. Reconocimiento con un carácter más simbólico que efectivo. No se ha hecho lo mismo con los descendientes de los moriscos expulsados en el siglo XVII.

30 Real Decreto 735/1981, de 10 de abril, de constitución de una Comisión nacional para la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América.

momentos muy vehemente, es conocido³¹. Corrieron ríos de tinta. Desde los círculos del poder y la propia Presidencia de la Comisión comenzaron a buscarse términos razonablemente aceptables por todos, como el de «encuentro de dos mundos», con la esperanza de que la efeméride fuera no la de unos contra los otros. Empresa compleja, si nos atenemos a que los relatos sobre la conquista y la colonización responden a imaginarios nacionales o ideológicos difícilmente conciliables. Una parte importante de la opinión pública y de la intelectualidad en América Latina, también en España, interpretaban con recelo lo que consideraban una actualización blanqueada del viejo discurso colonial. Eduardo Subirats, profesor y periodista, por traer un ejemplo de un autor español, criticó duramente los esfuerzos del presidente de la Comisión Estatal, Luis Yañez, un destacado dirigente socialista, por encontrar un equilibrio en el discurso oficial:

La remozada versión de la historia de España en América reitera los lugares comunes del tradicionalismo español con la sola diferencia de que sus conceptos, otrora duros, se han reblandecido. Una metáfora del reblandecido ambiente político-intelectual español en estos días. Para hacer más conveniente esta caricatura del descubrimiento, Yañez elimina la palabra conquista, se desprende de los temas mesiánicos de sus empresas heroicas por la implantación una forma de vida cristiana y la brutal destrucción de las formas americanas de vida, y llama a la conquista, a la encomienda, a la esclavización de los indios, y a la destrucción de sus civilizaciones y formas de vida: obra civil y difusión española de la civilización europea. De no reconocer en eso la ignorancia legendaria de la burocracia estatal española, uno pensaría que estas afirmaciones son una nota de ironía³².

Subirats extiende su crítica a la ignorancia de una opinión pública española que desconoce la responsabilidad histórica

31 No es el objetivo de este trabajo analizar el extenso y prolífico debate político, social y académico en torno a las conmemoraciones de la llegada de Colón a América. Puede consultarse al respecto Sandra Rodríguez, «Conmemoraciones del cuarto y quinto centenario del '12 de octubre de 1492': debates sobre la identidad americana.» *Revista de Estudios Sociales*, n° 38 (2011): 64-75, DOI: <https://doi.org/10.7440/res38.2011.05>.

32 Eduardo Subirats, *América o la memoria histórica* (Caracas: Monte Ávila Editores, 1993), 60.

de la colonia en «la dramática situación social, económica y ecológica» y en la «violencia instalada en la sociedad y la política de América Latina»:

Yañez, y con él buena parte de la opinión pública española programada por los medios de comunicación social de masas ligados al Centenario, no solo ignora la dramática situación social, económica y ecológica, no solo ignora la violencia instalada en la sociedad y la política de América Latina. También elude lo que constituye precisamente su trasfondo histórico y social: la colonización y su violencia, las tradiciones de intolerancia heredadas de la España imperial junto con las tradiciones de atraso intelectual y moral, la continuación del genocidio desde los días de la conquista hasta hoy o la tradición de resistencia indígena y lucha por la independencia de los pueblos americanos³³.

Subirats remata su discurso afirmando que el Presidente de la Sociedad estatal «ignora y quiere hacer ignorar la exigencia que una vez se planteó la sociedad española de revisar crítica, y no monumental o fraudulentamente, su memoria histórica»³⁴; sin embargo, el discurso oficial generado en torno a la efeméride no es la expresión de una memoria colectiva, que por definición debería ser una construcción vivencial, sino el resultado de una voluntad política que pretende legitimar intereses del presente utilizando elementos del pasado que se articulan en clave ideológica.

Relato de la misma naturaleza, construido de la misma manera, que el que achaca, como parece, a la colonia el peso fundamental de las injusticias y desequilibrios sociales de la América Latina en el presente, que solo se sostiene desde visiones del pasado construidas a partir de apriorismos ideológicos. Desde luego el universo criollo no se puede explicar solo, ni mucho menos, por la imposición de las políticas metropolitanas y es fácil de entender que las independencias de las naciones latinoamericanas marcan un punto de inflexión, donde entrarán en juego otras dinámicas nacionales y neocoloniales en el contexto de nuevos y

33 Subirats, *América o la memoria histórica*, 62.

34 Subirats, *América o la memoria histórica*, 62.

determinantes sistemas de relaciones mundiales, en constante transformación³⁵.

Así, intelectuales, como el mexicano Carlos Fuentes, aprovecharon el altavoz de los eventos del quinto centenario para plantar una posición más autocrítica y menos complaciente que las de un antiimperialismo legítimo, pero esquemático en su planteamiento. Aprovechó la conferencia inaugural de la Tribuna 92, un foro de debate abierto por la Sociedad Estatal del Quinto Centenario, para, en conversación con la prensa, denunciar la responsabilidad histórica compartida por la situación de las comunidades indígenas:

Ahora los colonos somos nosotros. La colonización no terminó a principios del siglo XVI, ni acabó entonces el genocidio de los indios, que sigue, y de qué manera, y somos nosotros justamente, los hombres de raza blanca que poblamos América a partir de entonces, los responsables de esa colonización y de ese exterminio [...]

No es bueno establecer un juicio eterno en virtud del cual España será siempre considerada la única culpable de criminalidad. Nosotros también hemos sido los verdugos, tan terribles como Pedro de Alvarado o Hernán Cortés. La conquista es interminable, y es agobiante porque acaso nos ha faltado luz histórica para entender qué es lo que había en América cuando nosotros llegamos. Esa ceguera es la que nos ha llevado a ignorar que muchos de los valores de los indios no tienen por qué coincidir con nuestra propia idea del progreso³⁶.

La lectura de la conquista y colonización como un encuentro de civilizaciones ya había sido propuesta por el historiador mexicano Miguel León-Portilla, si bien con una perspectiva distinta, buscando una convergencia de los relatos menos ideológica y más pegada a la realidad histórica, aunque no sin reservas notables, como el mismo explica:

35 No me resisto a citar el magnífico estudio sobre la sociedad criolla de Severo Martínez Peláez, *La Patria del Criollo* (México, D.F.: Ediciones en Marcha, 1993 -13 ed.).

36 Juan Cruz, «Carlos Fuentes: “La colonización no ha terminado”. El escritor mexicano abre en Madrid la Tribuna 92-Quinto Centenario», *El País*, Madrid, 5 de mayo de 1990. <https://elpais.com/diario/1990/05/05/cultura/>.

Era necesario adoptar una perspectiva que tomara en cuenta a todos los participantes en el proceso. Había que hacer, por tanto, referencia a las gentes del Viejo Mundo (no sólo a los europeos sino también a los africanos y asiáticos) y también a los pobladores de este otro hemisferio. Metafóricamente se ha hablado de un Viejo y un Nuevo Mundo. Lo que ocurrió entre gentes de uno y otro a partir de 1492 no fue un mero “yo te descubrí”, sino “tuvimos un encuentro”. “Encuentro”, según el Diccionario de la Academia española; o en el caso del inglés *encounter*, según el Webster y el Oxford, y en el del francés, *rencontre*, según el Littré y el Robert, significa “acto de coincidir en un punto dos o más cosas o personas en un mismo lugar, por lo común chocando unos con otros”, “oposición, contradicción”, “choque, por lo general inesperado, de las tropas que combaten con sus enemigos”. Pero también significa acercamiento, reunión, convergencia y aun fusión³⁷.

Este enfoque, que levantó no poca polémica, adoptado oficialmente por México y otros países latinoamericanos y «parcialmente» por España, terminó siendo apadrinado por la UNESCO, lo que tendría el efecto inesperado de que se abriera un «debate y diálogo» con las comunidades indígenas³⁸.

Lo interesante de la propuesta del profesor León-Portilla es que encierra una concepción mucho más elaborada de lo que son los relatos históricos. Él mismo se pregunta por la posibilidad de «otra forma de historiografía». Sugiere la posibilidad de repensar la historia a partir, no de apriorismos ideológicos excluyentes, sino de la necesidad de replantear, desde la controversia, las explicaciones sobre los procesos históricos que lleven a las sociedades actuales a comprenderse a sí mismas. Recordemos que Adam Schaff sostenía que en historia para que una explicación sea completa tiene que tener en cuenta los elementos intencionales. La explicación implica comprensión³⁹. Es más, los discursos maniqueos sobre la Colonia, impiden, por reduccionistas, comprender los procesos históricos que han conformado la realidad en la que se desenvuelven las sociedades actuales, conocimiento

37 Miguel León-Portilla, «Encuentro de dos mundos,» *Estudios de cultura Náhuatl*, n° 22 (1992): 23.

38 León-Portilla, «Encuentro de dos mundos,» 24.

39 Adam Schaff, *Historia y verdad* (Barcelona: Crítica, 1976).

fundamental para conformar pensamiento crítico. En este sentido, León Portilla recuerda ese deber de la historiografía de satisfacer la curiosidad de lo que se quiere saber sobre si mismos:

Quizás todo esto no es sino una quimera, aunque los mayas lo practicaron. De lo que sí no hay duda es que coyunturas como la del V Centenario pueden llevarnos a pensar, entre otras cosas, en la conveniencia de atinar con nuevas formas de reescribir la historia. Habrán ellas de estar abiertas al diálogo y al debate: tomarán en cuenta a los unos y a los otros, los que ya estaban y los que llegaron; los que han sido y los que son, sin desentenderse de los que habrán de venir y querrán saber también acerca de sí mismos⁴⁰.

Llegado a este punto, comprenderán los lectores por qué no consideramos posible, más allá de los artificios retóricos de la política, la concreción del deseo expresado por el Presidente López Obrador en la despedida de su carta al Rey de España de que las partes construyan un relato común:

[...] acuerden y redacten un relato compartido, público y socializado de su historia común a fin de iniciar en [...] una nueva etapa plenamente apegada a los principios que orientan en la actualidad a [los] respectivos Estados y brindar a las próximas generaciones de ambas orillas del Atlántico los cauces para una convivencia más estrecha, más fluida y más fraternal⁴¹.

Se trataría de un relato político historicista y presentista, tan alejado de la memoria de los pueblos, como de la historia de nuestras sociedades. Los relatos que utilizan el pasado para legitimar el presente o las esencias nacionales no son ni memoria, ni historia. Son ideología, y, como ha explicado magistralmente Amin Maalouf, sobrepasados ciertos límites, cuando se aplican implícita o explícitamente a excluir al otro, extremadamente peligrosos⁴².

40 León-Portilla, «Encuentro de dos mundos,» 27.

41 «Carta del Presidente Obrador», edición digital.

42 Amin Maalouf, *Identidades asesinas* (Madrid: Alianza Editorial, 1999).

3. Una tentación siempre presente: reescribir el pasado. A vueltas con la historia escolar

La caída en 1989 del Muro de Berlín y la recién ganada autonomía política de los países del este de Europa que se liberaron de la tutela política soviética, por caminos diferentes, y alguno especialmente tortuoso, propició un proceso de reescritura de las historias oficiales que desde el final de la guerra habían determinado las efemérides públicas, los lugares de memoria y la historia escolar. Los «buenos», pasaron a ser los «malos». Los viejos hitos memorialísticos cayeron y fueron sustituidos por otros. Los unos por espurios, los otros recuperados del olvido.

Por poner un ejemplo revelador, hasta 1989, los polacos no pudieron conmemorar la Gran Sublevación de Varsovia de octubre de 1944, que supuso una de las más brutales represalias, en la ya de por sí brutal historia de la guerra. Los alemanes arrasaron las tres cuartas partes de la ciudad y deportaron a casi la totalidad de los supervivientes tras una resistencia feroz, que convirtió los parques y los patios de los edificios en un gran cementerio improvisado; sin embargo, la sublevación quedó sepultada en el olvido bajo el peso de una historia oficial, que no podía insertar en el mismo relato el heroísmo de los sublevados, con la pasividad de las tropas soviéticas que observaban desde el otro lado del río como la capital iba siendo sistemáticamente destruida. Varsovia debía ser liberada por Stalin y así se escribió en las historias oficiales y escolares. Se dejó caer la ciudad en una operación deliberada para que no se atribuyera la victoria al Gobierno polaco en el exilio. Pero a pesar de su empeño, los aparatos de control ideológico del régimen no consiguieron erradicar de la memoria colectiva de los varsovianos y varsovianas el recuerdo de lo ocurrido en 1944. La memoria de resistencia se vio recompensada con un monumento representativo, inaugurado cuando se conmemoraba el cuarenta y cinco aniversario de la sublevación, al que años después se sumaría un museo⁴³.

43 La referencia a las conmemoraciones del verano de 1989, de las que fui testigo, se deben, en parte, a la huella que dejaron en mi memoria personal. Volviendo a lo académico, pueden consultarse A. Brossat, S. Combe, S., J.Y. Potel y J.C. Szurek, *En*

La tentación de reescribir los relatos oficiales sobre el pasado, para acomodarlos al signo de los tiempos es grande. Justo cuando nos disponíamos a entregar este artículo, se publicaba en la prensa española la noticia de que Josep Borrel, actual ministro de Asuntos Exteriores en funciones del Reino de España y recientemente designado Alto Representante para la Política Exterior de la UE, en una reunión mantenida con los setenta directores de los centros del Instituto Cervantes en el extranjero, pidió a esta Institución, encargada de difundir el español por el mundo, que escriba «el relato de España», en estos tiempos de Brexit, *fake news* y desafío independentista en Cataluña. Según recoge *El País*, el ministro explicó que, a diferencia de Alemania y Francia, donde se hace gala de una identidad fuerte apuntalada desde la escuela y la cultura, en España adolecemos de un déficit identitario. En su intervención, el ministro le confirió una especial importancia a la lengua y la cultura en la conformación de la identidad de un país. Se dolió el ministro de que «España no tiene quién la cuente» y dio por sentado que no hace falta hacer propaganda, sino solo «transmitir lo que somos, con sus luces y sus sombras. Somos un país mestizo y debemos conseguir que se nos conozca a través de datos y no por *fake news*»⁴⁴.

En este sentido, la educación histórica ha jugado un papel clave. La historia se incorporó a los programas escolares a la par que se van conformando los sistemas educativos como uno de los aparatos de reproducción ideológica y legitimación de los valores y relaciones de poder de los Estados-nación⁴⁵. A diferencia de otras disciplinas, para garantizar su función tradicional no ha sido necesaria una vinculación estrecha entre los avances de la historiografía y los contenidos escolares, porque en la escuela precisamente la clase de historia ha venido teniendo la función principal de sentar las

el Este. La memoria recuperada (Valencia: Edicions Alfons el Magnanim, 1992); A. Barahona, P. Aguilar, P. y C. González, eds., *Las políticas hacia el pasado. Juicios, depuraciones, perdón y olvido en las nuevas democracias* (Madrid: Istmo, 2002).

44 Manuel Morales, «Borrell encarga al Instituto Cervantes que “escriba el relato de España”», *El País*, Madrid, 24 de julio de 2019, <https://elpais.com/cultura/2019/07/24/actualidad/>.

45 Raimundo Cuesta, *Sociogénesis de una disciplina escolar: la Historia* (Barcelona: Pomares Corredor, 1997); Carretero, *Documentos de Identidad*, 33-73.

bases de ese anhelado relato común sobre la nación, acorde con los postulados ideológicos del poder. Es cierto que, a lo largo de las tres últimas décadas, en algunos contextos se ha hecho un esfuerzo por vincular en mayor medida la historia escolar con la académica⁴⁶, pero también que ha habido algún intento de desvincular del todo la didáctica de la historia de la historiografía, que quedaba así relegada a la condición de mera auxiliar⁴⁷.

Pero en mayor o menor medida, los currículos escolares siguen teniendo como referente articulador la construcción de un relato común sobre la nación que refuerce las señas de identidad y los sentimientos de pertenencia, aunque para ello haya que forzar los relatos para incluir todos los ingredientes que desde las administraciones se entiende que deben conformar dicho relato. En España, en el año 1996, como en Colombia en estos momentos, se intentó una reforma de los contenidos de humanidades en el currículo de la educación secundaria obligatoria para reforzar la historia nacional, la cual, a juicio de la ministra de educación y su equipo, quedaba desdibujada en el contexto de las ciencias sociales, lo que impedía que cumpliera con la eficacia debida su objetivo educativo fundamental, reforzar las señas de identidad de la comunidad histórica nacional. Para lanzar su propuesta, la ministra eligió un marco simbólico apropiado, un discurso pronunciado, en octubre de ese año, ante el Rey en la Academia de la Historia. Un año después presentaba un *Plan para la Reforma de las Humanidades*, basado en un dictamen elaborado por un grupo de expertos por encargo de la Fundación Ortega y Gasset, presididos por el historiador Celso Almuíña. Fue interesante constatar como una disciplina escolar arrumbada en el rincón de los trastos inútiles por los estudiantes y sus familias, de repente pasara a la primera fila de la polémica política, no tanto por la propuesta de contenidos en sí misma, sino porque ponía sobre el tapete cómo entender

46 Joaquim Prats, «La selección de contenidos históricos para la educación secundaria. Coherencia y autonomía respecto a los avances de la ciencia histórica.» *Iber*, n° 12 (1997): 7-18.

47 G. Von Staehr, «Didáctica de la historia y enseñanza de la historia en la Alemania Unificada.» *Conciencia Social*, n° 2 (1998): 133-148.

la historia de España y, en relación con ello, cómo orientar la educación histórica escolar. En su momento escribimos que «significativamente, la dimensión educativa y científica del problema se dejaba entrever con sordina, mientras que la polémica política e ideológica encontró una tribuna privilegiada en las secciones de opinión de los periódicos y en las tertulias radiofónicas»⁴⁸. Desactivada la querrela política cuando el Congreso de los Diputados rechazó el proyecto en noviembre de 1997, dejó un reguero de más de setecientos artículos en prensa, de los que seiscientos cincuenta se concentraron en los dos últimos meses de ese año⁴⁹.

En Colombia se está implantando una reforma parcial de su Ley General de Educación para «restablecer la enseñanza obligatoria de la Historia de Colombia como una disciplina integrada en los lineamientos curriculares de las ciencias sociales en la educación básica y media»⁵⁰. Ahora bien, sus tres objetivos declarados, si bien serían coherentes en una perspectiva política, son contradictorios entre sí desde un punto de vista epistemológico. Se hace difícil conciliar la voluntad política de conformar «una identidad nacional» y «una memoria histórica», con el desarrollo de un pensamiento crítico⁵¹.

En la perspectiva de una historia escolar innovadora, vinculada a esa ciencia social que es la historia, los contenidos

48 Fernando Arroyo Ilera y Manuel Álvaro Dueñas, «La educación científica y humanística: una reflexión necesaria.» *Tarbiya. Revista de Investigación e innovación educativa*, n° 21 (1999): 14. El análisis de la propuesta y la consiguiente polémica, en las páginas 13 y sigs. El dictamen en Celso Almuiña, «Humanidades e historia de España en la ESO. La propuesta de la Fundación Ortega y Gasset.» *Ayer*, n° 30 (1998): 25-62. Las aportaciones al coloquio académico que organizó al respecto la Asociación de Historia Contemporánea se reunieron en VVAA, *Historia y sistema educativo*, José M^o Ortiz de Orruño (editor), *Ayer*, n° 30 (1998). Sobre la cuestión de fondo Juan Sisinio Pérez Garzón, E. Manzano, E. López Facal y A. Rivière, A. *La gestión de la memoria. La historia de España al servicio del poder* (Barcelona: Crítica, 2000).

49 Ramón Villares, «Razón y oportunidad de un encuentro.» *Ayer*, n° 30 (1998): 11-14.

50 Artículo 1° de la Ley 1874/2017, de 27 de diciembre, por la cual se modifica la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, y se dictan otras disposiciones.

51 Ley 1874/2017, de 27 de diciembre, por la cual se modifica parcialmente la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, y se dictan otras disposiciones.

educativos no se seleccionarían tanto en función de los valores o el relato ideológico o político que los redactores del currículo desean transmitir, como respetando el rigor epistemológico marcado por la historiografía y los fundamentos psicodidácticos⁵². De ello dependerá la capacidad de la educación histórica para conformar pensamiento crítico. Se dirá que, puestos a utilizarla para reproducir valores e ideología, que sean democráticos, de justicia y equidad, como mal menor, aunque en el camino perdamos una parte muy importante de la capacidad educativa de la historia:

Se puede incurrir en los mismos abusos para inculcar una “identidad constitucional” o educar para la democracia que para conformar cualquier identidad nacional. La tentación del adoctrinamiento es independiente de la ideología subyacente, aunque los totalitarismos se hayan destacado en sus usos. Las “visiones democráticas” de la historia, cimentadas sobre valores imperantes en nuestras sociedades, que el sistema educativo debe transmitir, son también ideológicas⁵³.

4. La construcción de relatos sobre los conflictos. Olvido y memoria de la guerra de España y el antifranquismo

El caso del poeta universal Antonio Machado ilustra muy bien cómo en los procesos de construcción de relatos historicistas con los que legitimar el poder establecido se producen reasignación de significados, cuando no burdas manipulaciones, que terminan calando en el imaginario popular. Pone además en evidencia las dificultades de la democracia española para refutar el relato autolegitimador del franquismo y su incapacidad para dotarse de emblemas simbólicos y referentes memorialísticos que conecten con imaginarios colectivos que actúen como elementos de cohesión cívica y democrática. Figura imprescindible de la cultura española, el régimen franquista intentó recuperarle muy pronto para la «España nueva», debidamente expurgado de su pasado «rojo».

52 Fernando Arroyo Ilera y Manuel Álvaro Dueñas, «Los fundamentos epistemológicos de las disciplinas en la selección de contenidos,» *Tarbiya. Revista de Investigación e innovación educativa*, n° 10 (1995): 79-89.

53 Arroyo y Álvaro, «La educación científica y humanística,» 15.

Así, se tergiversaron sus conocidos versos de *Proverbios y cantares*, añadidos a una edición ampliada de *Campos de Castilla*, publicada en 1917, para convertir las Españas a las que se refiere el poeta en las que se enfrentarían dos décadas más tarde en la guerra, llegando a utilizarse las «Españas machadianas» para adoptar una equidistancia moral y política entre los contendientes en la guerra, entre el franquismo y el antifranquismo, equiparando a los facciosos con los que defendieron, como el propio Machado, la legalidad constitucional republicana⁵⁴. Extinguido el régimen franquista, la tergiversación terminaría por consagrarse como una de las claves del discurso legitimador de la transición política, la superación del cisma de la España fracturada en dos⁵⁵.

En la cultura popular, y no solo en ella, han calado hondo las apócrifas Españas machadianas, en relación con un discurso en clave moral y política del pasado reciente de la historia de España, evocador y de fácil asunción, pero ampliamente refutado por la historiografía académica⁵⁶. La paradoja que encierra esta tergiversación de la historia común es que se adapta tanto al relato del franquismo, sobre todo cuando intenta suavizar su imagen ante una comunidad internacional, en la que se pretende integrar sin cambiar su discurso legitimador de origen, como a la concepción de la

54 De ello se encargaron el grupo de jóvenes intelectuales falangistas que controlaba los aparatos de propaganda y cultura del régimen, quienes todavía consideraban a D. Antonio Machado como un maestro. Así, la Editora Nacional reeditaría en 1940 sus *Poesías Completas*, con un prólogo de Dionisio Ridruejo, con el significativo y ofensivo título de «El poeta rescatado». Véase Álvaro, «Delitos políticos, pecados democráticos,» 53-56. Los versos a los que nos referimos, publicados en 1917, dos décadas antes de la guerra, son muy conocidos.: Ya hay un español que quiere/vivir y a vivir empieza, /entre una España que muere/y otra España que bosteza. /Españolito que vienes al mundo, / te guarde Dios./ Una de las dos Españas/ha de helarte el corazón. Sobre la manipulación, Geoffrey Ribbans, *Estudio introductorio a Antonio Machado, Campos de Castilla* (Madrid: Cátedra, 1989), 83.

55 Álvaro, «Un memorial de la España liberal y democrática que pudo haber sido,» 420.

56 Véanse, por ejemplo, José Álvarez Junco, *Mater dolorosa: la idea de España en el siglo XIX*. (Madrid: Taurus, 2001); Santos Juliá, *Historias de las dos Españas* (Madrid: Taurus, 2004); José Álvarez Junco, G. de la Fuente, C. Boyd y E. Baker, *Las historias de España. Visiones del pasado y construcción de identidad* (Barcelona: Crítica, 2013).

transición política española como un momento fundacional, ajeno a la herencia histórica, política y cultural de una España liberal y democrática anterior a la guerra. En el imaginario colectivo de una parte de la sociedad española terminó por instalarse la creencia en una incapacidad atávica de los españoles para vivir en democracia, cuya superación facilitaron los acuerdos políticos de transición de forma no solo pacífica, sino modélica.

Así, la memoria traumática de la guerra civil, como explicó Paloma Aguilar, jugó un papel importante en la aceptación popular de la transición política⁵⁷. Ahora bien, en el relato oficial sobre la transición no encaja con facilidad el recuerdo del republicanismo liberal y democrático, el movimiento obrero o la lucha antifranquista que quedaron excluidos y condenados al olvido oficial, sea, o no, en virtud de un acuerdo tácito de los actores políticos de la transición. De nuevo la paradoja. La democracia española no ha buscado ni legitimarse, ni reconstruir un memorial que la ligue con un pasado histórico liberal y democrático, aunque existan mimbres para ello. Los historiadores no pueden denunciar excesos retóricos en este sentido, porque no los hay. Ni siquiera se quiere reconocer abiertamente el parentesco entre la Constitución republicana de 1931 y la de la actual monarquía parlamentaria. En este sentido, los aparatos represivos y de socialización del régimen franquista fueron muy eficaces en su empeño de origen, pero sostenido a lo largo de toda su existencia, de no solo neutralizar cualquier oposición organizada, sino, además, de eliminar de raíz cualquier vestigio público de la que consideraban la anti-España, de la España liberal, social y democrática.

El intento de construir un relato único sobre la transición, que implicaba, de facto, si no asumir, al menos no articular uno alternativo al del franquismo, ha sido cuestionado por un movimiento memorialístico relativamente reciente, que se comienza a organizar hace un par de décadas en torno a un tejido asociativo que reivindica la recuperación

57 Paloma Aguilar Fernández, *Memoria y olvido de la Guerra Civil Española* (Madrid: Alianza Editorial, 1996); y, una edición actualizada y ampliada, *Políticas de la memoria y memorias de la política* (Madrid: Alianza, 2008).

de una memoria histórica, entendida como una memoria de resistencia contra el olvido en el que la dictadura y la transición habían sumido a los vencidos en la guerra y la lucha contra la dictadura. Este movimiento, protagonizado en buena medida por los descendientes hasta de tercera generación de los represaliados por el franquismo, se explica tanto por un cambio en la coyuntura política, con no pocas contradicciones e imposturas, como por la transmisión intergeneracional de una memoria traumática⁵⁸. Exige justicia y reparación y ha tenido su manifestación de más hondo calado en la reivindicación de la exhumación de la decena de los millares de cuerpos que permanecen enterrados en fosas comunes, víctimas de la represión en la retaguardia durante la guerra⁵⁹.

Quizás este constituya uno de los más incomprensibles efectos del olvido impuesto por el franquismo y sostenido durante la democracia. Recientemente, la ministra de Justicia, Dolores Delgado, reconocía en el Parlamento que España es el país con más desaparecidos, tras Camboya⁶⁰. Cuarenta años después de promulgada la Constitución de 1978, a pesar de lo dispuesto en la conocida como Ley de la Memoria Histórica⁶¹, no se han habilitado los medios para recuperar todos los cuerpos y reparar el daño cometido, dándose el caso inaudito de que las exhumaciones que se han venido realizando por iniciativa de las asociaciones, salvo excepciones, no han contado con una tutela judicial efectiva, aunque los forenses que las han

58 José María Ruíz-Vargas, «Trauma y memoria de la Guerra Civil y la dictadura franquista,» en *Generaciones y memoria de la represión franquista: un balance de los movimientos por la memoria*, coord. Julio Aróstegui Sánchez y Sergio Gálvez Biesca (Valencia: Universitat de València, 2010), 139-180.

59 Arturo Peinado Cano, «El movimiento social por la recuperación de la memoria histórica: entre el pasado y el futuro,» *Hispania Nova. Revista de historia contemporánea*, n° 6 (2006): sp. <http://hispanianova.rediris.es/6/dossier/6d029>. Julio Aróstegui y Sergio Gálvez, coord., *Generaciones y memoria de la represión franquista. Un balance de los movimientos por la memoria* (Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia, 2010).

60 Sus palabras fueron: «Es inaceptable que España siga siendo el segundo país en número de desaparecidos después de Camboya», Natalia Junquera, «El Gobierno asume la búsqueda y exhumación de desaparecidos de la Guerra Civil», *El País*, Madrid, 12 de julio de 2018. <https://elpais.com/politica/2018/07/11/actualidad/>.

61 Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura.

dirigido han garantizado la custodia de los restos para su posible identificación con todas las garantías jurídicas⁶². Una herencia del franquismo, que ni se ha querido, ni se ha sabido reparar en democracia. Las fosas tampoco encajan en el relato oficial. Incomodan a ciertos sectores políticos de la derecha, cuyos dirigentes incluso han ironizado sobre su existencia, y a una parte de la sociedad española que oscila entre el deseo de no remover a los muertos o, quizás peor, la indiferencia, en un triste ejemplo de lo que Hannah Arendt caracterizó como la banalización del mal⁶³. El trauma social y moral de la guerra no se habrá superado mientras que lo que es una cuestión de memoria colectiva social y democrática, pero, ante todo, de justicia y reparación, de respeto a los derechos humanos, se continúe entendiendo por una parte importante de la sociedad española y sus dirigentes políticos en términos ideológicos partidistas. Mientras que no se dé una solución definitiva a la vergüenza de la pervivencia de las desapariciones forzadas de la guerra y el franquismo, la calidad de la democracia española seguirá en entredicho⁶⁴.

En cuanto a la historiografía, se viene ocupando, no sin debates teóricos y metodológicos, desde fechas tempranas del estudio de la represión franquista, de su naturaleza, aparatos y discursos de legitimación, de sus efectos políticos y sociales⁶⁵.

62 Francisco Ferrándiz, «De las fosas comunes a los derechos humanos: el descubrimiento de las desapariciones forzadas en la España contemporánea.» *Revista de Antropología Social*, nº 19 (2010): 161-189; Francisco Ferrándiz, *El pasado bajo tierra. Exhumaciones contemporáneas de la Guerra Civil* (Barcelona: Anthropos, 2014).

63 Hannah Arendt, *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal* (Barcelona: Lumen, 1999).

64 En perspectiva jurídica, puede consultarse: José Antonio Martín Pallín y Ramón Escudero Alday, ed., *Derecho y memoria histórica* (Madrid: Editorial Trotta, 2008).

65 Pueden verse, entre la abundante bibliografía, Julián Casanova, coord., Francisco Espinosa, Conxita Mir y Francisco Moreno Gómez, *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco* (Barcelona: Crítica, 2002); Javier Rodrigo, *Hasta la Raíz* (Madrid: Alianza, 2008); Mirta Núñez Díaz-Balart, coord., Manuel Álvaro Dueñas, Francisco Espinosa Maestre y José M^a García Márquez, *La gran represión. Los años de plomo del franquismo* (Barcelona: Flor del Viento, 2009); Gutmaro Gómez, *El exilio interior. Cárcel y represión en la España franquista (1939-1950)* (Madrid: Taurus, 2009); Francisco Espinosa Maestre, *Violencia roja y azul. España 1936-1950* (Barcelona: Crítica, 2010); Gutmaro Gómez Bravo y Jorge Marco, *La obra del miedo. Violencia y sociedad en la España franquista (1935-1952)* (Barcelona: Península, 2011); Paul Preston, *El Holocausto español. Odio y exterminio*

Las investigaciones han abordado extensamente, desde diferentes campos, el estudio de la historia política, económica y social del periodo. Disponemos de una muy abundante producción bibliográfica y de investigaciones doctorales, ejemplo de rigor teórico y metodológico. Aun quedando espacio para la controversia, se han construido explicaciones sólidas que han desarticulado el relato autolegitimador del franquismo⁶⁶.

Lo mismo va ocurriendo con los relatos sobre la transición política. En los últimos años se han dejado escuchar, cada vez con más fuerza, posiciones críticas desde la política y los movimientos sociales hacia un proceso que no ha sido capaz de erradicar de raíz la herencia histórica del franquismo, ni política ni sociológica. En este sentido, la transición ocupa un lugar destacado en las agendas de investigación de las ciencias sociales, incluida la historia, cuya contribución está resultando crucial para comprender este periodo de la historia de la España actual de manera mucho más crítica y ajustada. Un reciente, minucioso y muy bien documentado estudio de Sophie Baby explica hasta qué punto el relato que ensalza la transición como modélica por su carácter pacífico, constituye un mito muy alejado de una realidad marcada por la violencia política⁶⁷. Sophie Baby demuestra que el relato el relato oficial no se corresponde con una realidad mucho más compleja, si atendemos a que se producen más de tres mil acciones violentas en siete años, entre 1975 y 1982, que

en la guerra civil y después (Barcelona: Debate, 2011); Julio Aróstegui, coord., *Franco: la represión como sistema* (Barcelona: Flor del Viento Ediciones: 2012), 19-59.

66 Sobre la refutación del relato autolegitimador del franquismo y sus mitos fundacionales, pueden consultarse, además de los libros de Paloma Aguilar Fernández citados en la nota 51, pueden consultarse Alberto Reig Tapia, *Memoria de la Guerra Civil. Los mitos de la tribu* (Madrid: Alianza, 1999); Enrique Moradiellos, *Los mitos de la guerra civil* (Barcelona: Península, 2001); Herbert R. Southworth, *El lavado de cerebro de Francisco Franco* (Barcelona: Crítica, 2000); Francisco Espinosa Maestre, *Contra el olvido. Historia y memoria de la guerra civil* (Barcelona: Crítica, 2006); Álvaro Dueñas, «Por derecho de fundación. La legitimación de la represión franquista,» en Mirta Núñez Díaz-Balart coord., *Manuel Álvaro Dueñas, Francisco Espinosa Maestre y José M^a García Márquez, La gran represión. Los años de plomo del franquismo* (Barcelona: Flor del Viento, 2009), 53-132. Francisco Sánchez Pérez, coord., *Los mitos del 18 de julio* (Barcelona: Crítica, 2013).

67 Sophie Baby, *El mito de la transición pacífica. Violencia y política en España (1975-1982)* (Madrid: Akal, 2018).

provocaron más de setecientas muertes, de las que 376 son atribuibles a ETA, 75 a otros grupos de extrema izquierda, 67 a la extrema derecha y, el territorio más oscuro, 178 a la violencia de Estado⁶⁸. La contribución de la historiografía y de las ciencias sociales resulta crucial para la comprensión crítica de la violencia como elemento determinante de comportamientos sociales y políticos y, en última instancia, para su erradicación, tal y como concluye su libro *Sophie Baby*:

Si el espíritu de la transición es el que todavía orienta las políticas de reconciliación democrática actual, su invocación no alcanza a enmascarar ya los desafíos simbólicos inherentes a la violencia política pasada. Pese a los esfuerzos desplegados para excluirla del espacio democrático, la violencia sigue por tanto en el corazón del hecho político de la España contemporánea⁶⁹.

Dicho lo cual, deberíamos preguntarnos por qué si las ciencias sociales y, entre ellas la historia, han puesto en evidencia el carácter imaginario e intencionalmente ideológico de los relatos «oficiales» sobre el pasado de la España actual, sin embargo, no parecen socavar las representaciones instaladas en la sociedad española, ni los discursos de los dirigentes sociales o los líderes de opinión.

5. A modo de conclusión. «Apología para la historia»

No todos los relatos no académicos sobre el pasado son memoria. Aunque, como hemos visto, en el caso de los discursos oficiales sobre la nación, la identidad o el poder busquen la cohesión de la comunidad nacional con la imposición de un único relato

68 *Baby, El mito de la transición pacífica*, 95-96. ETA es una trágica herencia del franquismo. Declaró un alto al fuego unilateral en septiembre de 2010, al que siguió el cese definitivo de las armas en octubre de 2011. El anuncio de su disolución llegó en mayo de 2018. Según los datos oficiales del Ministerio del Interior, sus casi sesenta años de existencia dejó un balance de 854 asesinatos, más de seis mil heridos y 79 secuestros.

69 *Baby, El mito de la transición pacífica*, 632. Desde puntos de vista diferentes Álvaro Soto, comp., *La Transición a la democracia española. 1975-1982* (Madrid: Alianza, 1978); Ferrán Gallego, *El mito de la Transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)* (Barcelona: Crítica, 2008); Carmé Molinero, comp., *La transición treinta años después. De la dictadura a la instauración y la consolidación democrática* (Barcelona: Península, 2006).

hegemónico. Dicho relato responde a orientaciones ideológicas y políticas y se reescribe en función de las coyunturas históricas, por lo que se nutre de elementos discursivos impostados y míticos. Eso sí, busca conectar con representaciones colectivas emocionales que nos remiten a sustratos psicológicos más profundos. La memoria es una facultad psicológica individual que permite a los humanos construir representaciones sobre la realidad que facilitan su desenvolvimiento en el entorno. En la medida en que vivimos en comunidad, construimos nuestra memoria socialmente y por eso es posible hablar de la existencia de memorias colectivas. No vamos a entrar aquí en la discusión teórica sobre las memorias y su tipología, que ha dado lugar a una vasta y multidisciplinar producción científica e, incluso, a un abuso del empleo del término tanto en círculos académicos, como en ámbitos políticos y sociales diversos. Solo quisiéramos recordar que en la medida en que las memorias tienen un componente vivencial y emocional y en que las comunidades políticas, sociales y culturales son diversas, las memorias colectivas ni se pueden reducir a un único relato, ni se pueden enseñar, ni se aprenden, sino que se construyen en comunidad. Siempre serán plurales, allá sean convergentes o confrontadas, históricas, oficiales o de resistencia, generacionales o intergeneracionales, nacionales, de género o de clase⁷⁰.

Por eso, apelar a un relato de consenso, ampliamente aceptado, sobre los conflictos violentos como alternativa a los construidos vivencialmente por los actores enfrentados, es más la expresión de un deseo o una declaración retórica que esconde el objetivo de imponer un relato único, un

70 De entre la muy abundante bibliografía, nos han resultado útiles para nuestra reflexión Tzvetan Todorov, *Los abusos de la memoria* (Barcelona: Paidós, 2000); Elizabeth Jelin, *Los trabajos de la memoria* (Madrid: Siglo XXI, 2002); Manuel Cruz, comp., *Hacia dónde va el pasado. El porvenir de la memoria en el mundo contemporáneo* (Barcelona: Paidós, 2002); Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido* (Madrid: Trotta, 2003); Julio Aróstegui, *La historia vivida: sobre la historia del presente* (Madrid: Alianza Editorial, 2004); Enzo Traverso, *El pasado, instrucciones de uso: historia, memoria, política* (Madrid: Marcial Pons, 2007); Josefina Cuesta, *La odisea de la memoria* (Madrid: Alianza Editorial, 2008); Juan Sisinio Pérez Garzón y Eduardo Manzano Moreno, *Memoria histórica*, (Madrid: Los Libros de la Catarata-CSIC, 2010); Eduardo González Calleja, *Memoria e Historia. Vademecum de conceptos y debates fundamentales* (Madrid: Ediciones de la Catarata, 2013).

discurso ideológico con un objetivo político preestablecido, sea cual fuere, a menudo excluyente, cuando no vinculado a radicalismos identitarios nacionales, culturales, raciales o religiosos. Los aparatos de socialización y coerción del Estado u otras organizaciones de poder, como partidos o empresas de comunicación, se aplican a fondo a la tarea, aunque con frecuencia se enfrentan a memorias de resistencia que pueden transmitirse intergeneracionalmente. La psicología nos ha enseñado cuan de profundos y resistentes al cambio son los imaginarios y representaciones sociales de los que se nutren las memorias, precisamente, por su funcionalidad para desenvolverse en la realidad, su construcción vivencial y su carácter implícito que no requiere de complejas articulaciones ideológicas⁷¹.

Desde las memorias, que también se nutren de referentes historicistas míticos, no se puede construir un relato único sobre la nación, ni reforzar una única identidad colectiva, porque ese componente vivencial y emocional de la memoria determina que no pueda imponerse, ni aprenderse. En todo caso podríamos encontrarnos una falsa memoria, una memoria impostada. El documental *El olvido de la memoria* contrapone relatos, sin voz en *of*, de niños y niñas kosovares sobre la guerra que asoló Kosovo entre febrero de 1998 y junio de 1999, los unos de origen serbio y refugiados en Belgrado, los otros albaneses y refugiados en Tirana⁷². Construidas sobre el impacto vivencial del miedo, sus respectivas memorias traumáticas de la guerra, cruzadas con un imaginario colectivo sobre la identidad nacional excluyente, determinan relatos contrapuestos e incompatibles que imposibilitarían la articulación de un relato memorialístico común sobre la guerra.

71 José M^a Ruiz Vargas, *Memoria y olvido Perspectivas evolucionistas, cognitiva y neurocognitiva* (Barcelona: Trotta, 2002); José María Ruiz-Vargas, «¿De qué hablamos cuando hablamos de “memoria histórica”? reflexiones desde la Psicología cognitiva.» *Entelequia: revista interdisciplinar*, n^o 7 (2008): 53-76; José Antonio Castorina, «Un encuentro de disciplinas: la historia de las mentalidades y la psicología de las representaciones sociales.» en *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*, comp. Mario Carretero, Alberto Rosa y M^a Fernanda González (Buenos Aires: Paidós, 2006), 73-90.

72 «El olvido de la memoria, (Documental) dirección de Iñaki Elizalde, 1999.» *YouTube*, acceso el día 28 de febrero de 2020, <https://www.youtube.com/watch?v=8V7QJ-IqACI>.

Esto es algo que debería ser tenido muy en cuenta a la hora de diseñar estrategias políticas de reconciliación en comunidades que han estado sometidas a conflictos violentos internos. Los esfuerzos deberían centrarse no tanto en la tarea de imponer un relato único supuestamente conciliador, que se nos hace vana, sino en generar espacios de autocrítica, donde confrontar los propios relatos sobre el conflicto con los de los otros actores, siempre desde la garantía de los derechos humanos y el respeto a la justicia reparadora debida a las víctimas. Este fue uno de los objetivos de las comisiones de la verdad que se crearon en algunos países durante sus transiciones a la democracia, en paralelo o, incluso, en contradicción con la imposición de medidas de justicia transicional, la cual no casa bien con los principios de una justicia penal humanitaria universal. No buscaban la imposición de un relato único, sino, con mayor o menor fortuna, dar voz a quienes no la habían tenido, facilitar que afloraran las memorias traumáticas y de resistencia y crear espacios para el establecimiento de la verdad jurídica⁷³.

Tampoco puede ser construido ese relato que pretende ser hegemónico desde la historiografía, porque, precisamente, el estudio crítico y metódico de las sociedades en el pasado, con sus controversias y debates a los que no son ajenos los contextos políticos e ideológicos, limita los citados apriorismos ideológicos y pone en evidencia las arbitrariedades de los relatos orgánicos que manipulan, descontextualizan y tergiversan el pasado hasta desnaturalizarlo y mitificarlo. Por otro lado, el movimiento memorialístico tampoco se siente a veces cómodo con la historia académica, porque necesitan

73 Un estudio muy interesante sobre los discursos sociales sobre verdad, justicia y reparación en Guatemala en Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP), *Exhumaciones, verdad, justicia y reparación en Guatemala. Estudio de opinión* (Guatemala: F&G Editores, 2009); Geoffrey Robertson, *Crímenes contra la humanidad. La lucha por una justicia global* (Madrid: Siglo XXI, 2008), 269-315; Alejandro García, ed., *Los crímenes de Estado y su gestión. Dos experiencias postraumáticas y una aproximación a la justicia penal internacional* (Madrid: Los Libros de la Catarata, 2009); Paula García Pedraza, «Comisiones de verdad. Verdad, reparación y memoria.» *Diálogo filosófico*, n° 94 (2016): 4-31; Silvia Rodríguez Maeso, «Testimonios, discurso experto y comisiones de la verdad: el contexto de la denuncia.» *Política y sociedad*, n° 3 (2011): 587-602; Simone Rodrigues Pinto, «La justicia de transición y las comisiones de la verdad en América Latina.» *Historia Actual Online*, n° 42 (2017): 157-166.

un reconocimiento social y político, una reparación de la mutilación de la memoria colectiva, que la historiografía solo puede contribuir a reparar en parte.

Los historiadores e historiadoras, si aplicamos las herramientas de nuestro oficio, construimos nuestros relatos sobre el pasado de manera metódica y generamos un conocimiento, el cual, aun debiéndose ser sometido a discusión metodológica, teórica y, por qué no, ideológica, es riguroso y objetivo en sentido epistemológico, aunque haya quién sostenga que la Historia solo puede ser una construcción ideológica, debate que viene de antiguo⁷⁴. Aunque muchas cuestiones continúen abiertas a la controversia, a diferencia de otros actores políticos y sociales, para historiadoras e historiadores el pasado de las sociedades, su objeto de estudio, es anterior y externo a ellos, no es un imaginario ideológico⁷⁵. El trabajo de historiadores e historiadoras está condicionado, como el de los científicos de cualquier otro campo de conocimiento físico-natural o social, a sesgos ideológicos y de otro tipo, desde la carrera académica, pasando por la clase o el género, pero, siguiendo a Paul Ricoeur, la subjetividad la doma el método. La Historia es una ciencia social y, como tal, metódica, aunque el método, o los métodos históricos no se encuentren sujetos a protocolos tan rígidos como los de las ciencias de la naturaleza.

Historiadores e historiadoras poseen las herramientas para construir relatos sobre el pasado que no son una proyección de imaginarios ideológicos, por tanto, de naturaleza

74 Recuérdese la refutación, todo un clásico, del historiador Edward P. Thompson en su debate con Althusser. Edward P. Thompson, *Miseria de la teoría* (Barcelona: Crítica, 1978).

75 Los autores que defienden el carácter de la Historia como ciencia social son muchos, incluso clásicos, y conocidos. Desde perspectivas distintas, además de los ya citados Thompson y Schaff, Fernad Braudel, *La historia y las ciencias sociales* (Madrid, Alianza 4ª ed, 1979); Jerzy Topolski, *Metodología de la historia* (Madrid: Cátedra, 1982); Carlos Pereyra, *El sujeto en la historia* (Madrid: Alianza Editorial, 1984); Marc Bloch, *Introducción a la historia* (Madrid: Siglo XXI 12ª ed., 1985); Paul Ricoeur, *Historia y verdad* (Madrid: Encuentro Ediciones, 1990); Alan Francis Chalmers, *¿Qué es esa cosa que llamamos ciencia?* (Madrid: Siglo XXI 11ª ed., 1994); Julio Aróstegui, *La investigación histórica: teoría y método* (Barcelona: Crítica, 1995); Ciro F. S. Cardoso, *Introducción al trabajo de la investigación histórica* (Barcelona: Crítica, 2000).

diferente a los que construyen otros actores sociales. Es más, el conocimiento que generan desmonta dichos imaginarios y fomenta el pensamiento crítico en un doble sentido. Por un lado, si una de las bases del pensamiento crítico radica en la capacidad de los sujetos para cuestionarse sus propias representaciones de la realidad, ofrecen un relato alternativo, el cual, al ser construido metódicamente, no puede ser refutado solo con creencias ideológicas o políticas. Por otro, construyen explicaciones sobre los procesos históricos que han intervenido en la conformación de las sociedades actuales que permiten un conocimiento de los contextos que facilita la intervención sobre la realidad de los actores sociales. No obstante, conviene advertir desde un principio deontológico básico, que no deben confundir, en aras de una supuesta objetividad, a las víctimas de las injusticias o los conflictos, con los victimarios. Objetividad y neutralidad son conceptos bien distintos. No hay mejor educación para la paz que contribuir a explicar los conflictos más allá de los imaginarios colectivos, que confrontar imaginarios y representaciones individuales y colectivas con las explicaciones de esa ciencia social que es la Historia.

Nos preguntábamos por qué la historiografía tiene una capacidad tan limitada de penetrar en los relatos sociales y políticos sobre el pasado que construyen los actores políticos y sociales. Por un lado, es claro que en la medida en que los relatos de la historiografía no cuadren con los oficiales, serán tenidos en cuenta solo parcialmente o tergiversados por el poder. Eso incumbe de manera especial al currículo escolar, pero no solo. De hecho, los clásicos ya denunciaron el abuso de la historia en los discursos oficiales y escolares. Eso no exime a los historiadores de aproximarse y cooperar con las organizaciones de la sociedad civil, preocuparse en mayor medida por habilitar canales de difusión de su conocimiento y propiciar un marco de colaboración con los docentes y especialistas en didáctica de la historia. Las tecnologías de la información y la comunicación han introducido un elemento acelerador al relativismo epistemológico instalado en nuestras sociedades. Cualquier discurso sobre el pasado, aunque sea una burda manipulación, una distorsión o falsedad intencionada, circula

de manera masiva y adquiere carta de naturaleza si el emisor maneja con pericia el soporte. Es un lugar común el repetir que información no es conocimiento, aunque no se puede construir conocimiento sin información. Que nos encontremos sumidos en lo que sociólogos y economistas consideran sociedades del aprendizaje, no quiere decir que avancemos hacia sociedades más sabias y, por tanto más críticas⁷⁶. En este sentido quienes nos dedicamos al oficio de historiar debemos enfrentarnos a este contexto y preguntarnos: ¿cómo podemos contribuir desde la difusión del conocimiento que creamos a conformar pensamiento crítico. Debemos acercarnos y debatir con el movimiento memorialístico y aprender a adaptar y difundir el conocimiento histórico por los mismos soportes tecnológicos por los que circula la información a la que acceden con pasmosa facilidad la ciudadanía, como vienen estudiando desde hace un tiempo equipos interdisciplinarios de especialistas, como el que coordina la profesora Matilde Eiroa⁷⁷.

El recrudescimiento de los discursos identitarios excluyentes, de relatos imaginarios y catastrofistas sobre el mundo, del negacionismo científico, coincide con un neorrelativismo cultural que tiene una de sus imágenes icónicas en eso que se ha dado en llamar «posverdad», que no es otra cosa que reescribir los relatos sobre la realidad ad hoc, en base a intereses ideológicos y políticos coyunturales. En este contexto, autores como Nuccio Ordine y Marta C. Nusbbaum han denunciado cómo aquellos saberes que se consideran poco útiles en la lógica de los beneficios políticos y económicos están siendo arrumbados como trastos inútiles. No es muy alentador el futuro de las humanidades o las ciencias sociales, entre ellas, el de la historia. Es la lógica del beneficio la que arrasa, como escribe Nuccio Ordine:

Pero la lógica del beneficio mina por la base las instituciones (escuelas, universidades, centros de investigación, laboratorios, museos, bibliotecas archivos) y las disciplinas

⁷⁶ Joseph E. Stiglitz y Bruce C. Greenwald, *La creación de una sociedad del aprendizaje* (Madrid: La Esfera de los libros, 2015).

⁷⁷ Matilde Eiroa San Francisco, coord., *Historia y memoria en Red. Un nuevo reto para la historiografía* (Madrid: Editorial Síntesis, 2018).

(humanísticas y científicas) cuyo valor debería coincidir con el saber en sí, independientemente de la capacidad de producir ganancias inmediatas o beneficios prácticos⁷⁸.

La crisis castiga especialmente a las humanidades, pero también, como recalca Martha C. Nussbaum, el proceso estaría afectando al componente más humanístico de las ciencias de la naturaleza, el que tiene que ver con la creatividad y el pensamiento crítico. Se intentan arrumbar aquellas disciplinas que inciden en la capacidad de desarrollar un pensamiento crítico y «de trascender las lealtades nacionales»:

En casi todas las naciones del mundo se están erradicando las materias y las materias relacionadas con las artes y las humanidades, tanto a nivel primario y secundario como a nivel terciario y universitario. Concebidas como ornamentos inútiles por quienes defienden las políticas estatales en un momento en el que las naciones deben eliminar todo lo que no tenga ninguna utilidad para ser competitivas en un mercado global, estas carreras y materias pierden terreno a gran velocidad, tanto en los programas curriculares como en la mente y el corazón de padres e hijos⁷⁹.

La capacidad de la historia como ciencia social para refutar los relatos historicistas que legitiman las estructuras y las relaciones de poder hegemónicas, y el potencial de la educación histórica, entendida en sentido amplio, no solo como escolar, para conformar pensamiento crítico, sitúan tanto a la una, como a la otra, en el ojo del huracán. La reivindicación de la historia adquiere más valor cuando lo hace una profesora de derecho y ética, no una historiadora, como Nussbaum. La historia puede ser esencial, sostiene la autora:

[...]la historia puede llegar a ser esencial. No obstante, quienes se dediquen a la educación para el crecimiento económico no querrán un estudio de la historia centrado en la injusticia de clase, casta, género, etnia o religión, pues eso generaría un pensamiento crítico sobre el presente. Tampoco

⁷⁸ Nuccio Ordine, *La utilidad de lo inútil. Manifiesto* (Barcelona: Acantilado, 2013), 9.

⁷⁹ Marta C. Nussbaum, *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita a las humanidades* (Madrid: Katz Editores, 2010), 20, DOI: <https://doi.org/10.2307/j.ctvndv60c>.

desearán un análisis profundo del auge del nacionalismo, los perjuicios ocasionados por los ideales nacionalistas y la parálisis de la imaginación moral bajo el influjo de la técnica [...]»⁸⁰.

Como es sabido, Marc Bloch escribió *Apología para la historia o el oficio de historiador* en pleno apogeo de una crisis de civilización que sumió a la otrora arrogante Europa en la barbarie. Bloch, historiador erudito, patriota francés que murió fusilado por los nazis por su participación en la Resistencia, de origen judío, no puso su conocimiento al servicio del nacionalismo esencialista francés o de la germanofobia. En febrero de 1941 le comunicó a Lucien Febvre que «como antídoto, escribo sobre la historia. Se necesita una mesa de trabajo. Poco importa el destino de las virutas»⁸¹. El antídoto dejó como legado cultural una fundamentación teórica y metodológica de la historia como ciencia social que ha contribuido a formar a muchas generaciones en el oficio de historiar. Gremialismos al margen, oficio imprescindible en tiempos de posverdad.

Bibliografía

Aguilar Fernández, Paloma. *Memoria y olvido de la Guerra Civil Española*. Madrid: Alianza Editorial, 1996.

_____. *Políticas de la memoria y memorias de la política*. Madrid: Alianza, 2008.

Almuiña, Celso. «Humanidades e historia de España en la ESO. La propuesta de la Fundación Ortega y Gasset.» *Ayer*, n° 30 (1998): 25-62.

Álvarez Junco, José. *Mater dolorosa: la idea de España en el siglo XIX*. Madrid: Taurus, 2001.

⁸⁰ Nussbaum, *Sin fines de lucro*, 43

⁸¹ March Bloch, *Apología de la historia o el oficio de historiador* (México: Fondo de Cultura Económica-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1996), 84.

Álvarez Junco, José, G. de la Fuente, C. Boyd., y E. Baker. *Las historias de España. Visiones del pasado y construcción de identidad*. Barcelona: Crítica, 2013.

Álvaro Dueñas, Manuel. «Por derecho de fundación. La legitimación de la represión franquista.» En *la gran represión. Los años de plomo del franquismo*, coordinado por Mirta Núñez Díaz-Balart, 53-132. Barcelona: Flor del Viento, 2009.

_____. «Delitos políticos, pecados democráticos.» En *Franco: la represión como sistema*, coordinado por Julio Aróstegui, 60-106. Barcelona: Flor del Viento Ediciones, 2012.

_____. «Un memorial de la España liberal y democrática que pudo haber sido.» En *El Poder de la Historia. Huella y legado de Javier Donezar*, editado por Pedro Martínez Lillo, Pilar Díaz Sánchez y Álvaro Soto Carmona, 407-434. Madrid: Ediciones de la UAM, 2014. DOI: <https://doi.org/10.15366/his1donezar2014.025>.

Arendt, Hannah. *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*. Barcelona: Lumen, 1999.

Aróstegui, Julio. *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona: Crítica, 1995.

_____. *La historia vivida: sobre la historia del presente*. Madrid: Alianza Editorial, 2004.

_____. «Coerción, violencia, exclusión. La dictadura de Franco como sistema represivo.» En *Franco: la represión como sistema*, coordinado por Julio Aróstegui, 19-59. Barcelona: Flor del Viento Ediciones, 2012.

Aróstegui, Julio, coord. *Franco: la represión como sistema*. Barcelona: Flor del Viento Ediciones: 2012.

Aróstegui, Julio, y Sergio Gálvez, coord. *Generaciones y memoria de la represión franquista. Un balance de los movimientos por la memoria*. Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia, 2010.

Arroyo Ilera, Fernando, y Manuel Álvaro Dueñas. «Los fundamentos epistemológicos de las disciplinas en la selección de contenidos.» *Tarbiya. Revista de Investigación e innovación educativa*, nº 10 (1995): 79-89.

_____. «La educación científica y humanística: una reflexión necesaria.» *Tarbiya. Revista de Investigación e innovación educativa*, nº 21 (1999): 7-23.

Baby, Sophie. *El mito de la transición pacífica. Violencia y política en España (1975-1982)*. Madrid: Akal, 2018.

Barahona, A.P, P. Aguilar, y C. González C., eds. *Las políticas hacia el pasado. Juicios, depuraciones, perdón y olvido en las nuevas democracias*. Madrid: Istmo, 2002.

Bloch, Marc. *Apología de la historia o el oficio de historiador*. México: Fondo de Cultura Económica-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1996.

_____. *Introducción a la historia*. Madrid: Siglo XXI, 1985, 12ª ed.

Boyd, Carolyn P. *Historia Patria. Historia e identidad nacional en España. 1875-1975*. Barcelona: Ediciones Pomares Corredor, 2000.

Braudel, Fernand. *La historia y las ciencias sociales*. Madrid, Alianza, 4ª ed, 1979.

_____. *Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV-XVIII, 3 vols*. Madrid: Alianza, 1979.

Brossat, A., S.Combe, J.Y. Potel y J.C. Szurek. *En el Este. La memoria recuperada*. Valencia: Edicions Alfons el Magnanim, 1992.

Cardoso, Ciro F. S.. *Introducción al trabajo de la investigación histórica*. Barcelona: Crítica, 2000.

Carretero, Mario. *Documentos de Identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global*. Buenos Aires: Paidós, 2007.

- Carretero, Mario, y M^a Fernanda González. «Reresentaciones y valoración del “descubrimiento” de América en adolescentes y jóvenes de la Argentina, Chile y España.» En *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*, coordinado por Mario Carretero, Alberto Rosa y M^a Fernanda González, 115-143. Buenos Aires: Paidós, 2006.
- Casanova, Julián, coord. Francisco Espinosa, Conxita Mir y Francisco Moreno Gómez. *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*. Barcelona: Crítica, 2002.
- Castorina, José Antonio. «Un encuentro de disciplinas: la historia de las mentalidades y la psicología de las representaciones sociales.» En *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*, compilado por Mario Carretero, Alberto Rosa y M^a Fernanda González, 73-90. Buenos Aires: Paidós, 2006.
- Chalmers, Alan Francis. *¿Qué es esa cosa que llamamos ciencia?* Madrid: Siglo XXI, 11^a ed. 1994.
- Cipolla, Carlo M. *Cañones y velas en la primera fase de la expansión europea 1400-1700*. Barcelona: Ariel, 1967.
- Crosby, Alfred W. *Imperialismo ecológico: la expansión biológica de Europa, 900-1900*. Barcelona: Crítica, 1999.
- Cruz, Juan. «Carlos Fuentes: “La colonización no ha terminado”. El escritor mexicano abre en Madrid la Tribuna 92-Quinto Centenario». *El País*, Madrid, 5 de mayo de 1990. <https://elpais.com/diario/1990/05/05/cultura/>
- Cruz, Manuel, comp. *Hacia dónde va el pasado. El porvenir de la memoria en el mundo contemporáneo*. Barcelona: Paidós, 2002
- Cuesta, Josefina. *La odisea de la memoria*. Madrid: Alianza Editorial, 2008.
- Cuesta, Raimundo. *Sociogénesis de una disciplina escolar: la Historia*. Barcelona: Pomares Corredor, 1997.
- Eiroa San Francisco, Matilde. «Las fuentes doctrinales: pensamiento y lenguaje de la represión sistémica (1936-1948).» En *Franco:*

- la represión como sistema*, coordinado por Julio Aróstegui, 107-160. Barcelona: Flor del Viento Ediciones, 2012.
- _____, coord. *Historia y memoria en Red. Un nuevo reto para la historiografía*: Madrid. Editorial Síntesis, 2018.
- Elliot, John H. *El viejo y el nuevo mundo. 1492-1650*. Madrid: Alianza, 1972.
- Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial (ECAP), *Exhumaciones, verdad, justicia y reparación en Guatemala. Estudio de opinión*. Guatemala: F&G Editores, 2009.
- Escalante Gonzalbo, Pablo. «El México antiguo.» En *Nueva historia mínima de México*, Pablo Escalante y otros, 11-57. Madrid: Turner-El Colegio de México, 2013.
- Espinosa Maestre, Francisco. *Contra el olvido. Historia y memoria de la guerra civil*. Barcelona: Crítica: 2006.
- _____. *Violencia roja y azul. España 1936-1950*. Barcelona: Crítica, 2010.
- Ferrándiz, Francisco. «De las fosas comunes a los derechos humanos: el descubrimiento de las *desapariciones forzadas* en la España contemporánea.» *Revista de Antropología Social*, nº 19 (2010): 161-189.
- _____. *El pasado bajo tierra. Exhumaciones contemporáneas de la Guerra Civil*. Barcelona: Anthropos, 2014.
- Gallego, Ferrán. *El mito de la Transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*. Barcelona: Crítica, 2008.
- García, Alejandro, ed. *Los crímenes de Estado y su gestión. Dos experiencias postraumáticas y una aproximación a la justicia penal internacional*. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2009.
- García Pedraza, Paula. «Comisiones de verdad. Verdad, reparación y memoria.» *Diálogo filosófico*, nº 94 (2016): 4-31.

- Gil Pecharromán, Julio. *La política exterior del franquismo. Entre Hendaya y el Aiún*. Barcelona: Flor del Viento, 2008.
- Gómez, Gutmaro. *El exilio interior. Cárcel y represión en la España franquista (1939-1950)*. Madrid: Taurus, 2009.
- Gómez Bravo, Gutmaro, y Jorge Marco. *La obra del miedo. Violencia y sociedad en la España franquista (1935-1952)*. Barcelona: Península, 2011.
- González Calleja, Eduardo. *Memoria e Historia. Vademecum de conceptos y debates fundamentales*. Madrid: Ediciones de la Catarata, 2013.
- Hobsbawm, Erik J. *Nación y nacionalismo desde 1780 hasta nuestros días*. Barcelona: Crítica, 2000, -2ª ed. rev. y ampli.
- Hoffman, Philip T. *¿Por qué Europa conquistó el mundo?*. Barcelona: Crítica, 2016.
- Jelin, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI, 2002.
- Juliá, Santos. *Historias de las dos Españas*. Madrid: Taurus, 2004.
- Junquera, Natalia. «El Gobierno asume la búsqueda y exhumación de desaparecidos de la Guerra Civil». *El País*, Madrid, 12 de julio de 2018. <https://elpais.com/politica/2018/07/11/actualidad/>.
- León-Portilla, Miguel. «Encuentro de dos mundos.» *Estudios de cultura Náhuatl*, n° 22 (1992): 15-27.
- Maalouf, Amin. *Identidades asesinas*. Madrid: Alianza Editorial, 1999.
- Morales, Manuel. «Borrell encarga al Instituto Cervantes que “escriba el relato de España”». *El País*, Madrid, 24 de julio de 2019. <https://elpais.com/cultura/2019/07/24/actualidad/>.
- Marks, Robert B. *Los orígenes del mundo moderno*. Barcelona: Crítica, 2007.

- Martín Pallín, José Anatonio, y Ramón Escudero Alday, ed. *Derecho y memoria histórica*. Madrid: Editorial Trotta, 2008.
- Martínez Peláez, Severo. *La Patria del Criollo*. México D.F.: Ediciones en Marcha, 1993 -13 ed.
- Menéndez Pelayo, Marcelino. *Historia de los Heterodoxos españoles*. Vol. VI. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1964.
- Molinero, Carmé, comp. *La transición treinta años después. De la dictadura a la instauración y la consolidación democrática*. Barcelona: Península, 2006.
- Moradiellos, Enrique. *Los mitos de la guerra civil*. Barcelona: Península, 2001.
- Morodo, Raul. *Acción Española. Orígenes ideológicos del franquismo*. Madrid: Tucur, 1980.
- Núñez Díaz-Balart, Mirta, coord. Manuel Álvaro Dueñas, Francisco Espinosa Maestre y José M^a García Márquez. *La gran represión. Los años de plomo del franquismo*. Barcelona: Flor del Viento, 2009.
- Nussbaum, Marta C. *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita a las humanidades*. Madrid: Katz Editores, 2010. DOI: <https://doi.org/10.2307/j.ctvndv60c>.
- Ordine, Nuccio. *La utilidad de lo inútil. Manifiesto*. Barcelona: Acanalado, 2013.
- Paniagua, Pedro. «Una forma calculada de herir la Memoria Histórica. Repercusión en Twitter de las declaraciones de los diputados del Partido Popular Pablo Casado y Rafael Hernando.» *Hispania Nova*, n^o 16 (2018): 394-416. DOI: <https://doi.org/10.20318/hn.2018.4042>.
- Peinado Cano, Arturo. «El movimiento social por la recuperación de la memoria histórica: entre el pasado y el futuro.» *Hispania Nova. Revista de historia contemporánea*, n^o 6 (2006): sp. <http://hispanianova.rediris.es/6/dossier/6d029.pdf>

- Pereyra, Carlos. *El sujeto en la historia*. Madrid: Alianza Editorial, 1984.
- Pérez Garzón, J.S., E. Manzano, E. López Facal, y A. Rivière. *La gestión de la memoria. La historia de España al servicio del poder*. Barcelona: Crítica, 2000.
- Pérez Garzón, Juan Sisinio y Eduardo Manzano Moreno. *Memoria histórica*. Madrid: Los Libros de la Catarata-CSIC, 2010.
- Prats, Joaquín. «La selección de contenidos históricos para la educación secundaria. Coherencia y autonomía respecto a los avances de la ciencia histórica.» *Iber*, n° 12 (1997): 7-18.
- Preston, Paul. *El Holocausto español. Odio y exterminio en la guerra civil y después*. Barcelona: Debate, 2011.
- Reig Tapia, Alberto. *Memoria de la Guerra Civil. Los mitos de la tribu*. Madrid: Alianza, 1999.
- Ribbans, Geoffrey. *Estudio introductorio a Antonio Machado, Campos de Castilla*. Madrid: Cátedra, 1989.
- Ricoeur, Paul. *Historia y verdad*. Madrid: Encuentro Ediciones, 1990.
- _____. *La memoria, la historia, el olvido*. Madrid: Trotta, 2003.
- Robertson, Geoffrey. *Crímenes contra la humanidad. La lucha por una justicia global*. Madrid: Siglo XXI, 2008.
- Rodrigo, Javier. *Hasta la Raíz*. Madrid: Alianza, 2008.
- Rodríguez, Sandra. «Conmemoraciones del cuarto y quinto centenario del ‘12 de octubre de 1492’: debates sobre la identidad americana.» *Revista de Estudios Sociales*, n° 38 (2011): 64-75. DOI: <https://doi.org/10.7440/res38.2011.05>.
- Rodrigues Pinto, Simone. «La justicia de transición y las comisiones de la verdad en América Latina.» *Historia Actual Online*, n° 42 (2017): 157-166.

Rodríguez Maeso, Silvia. «Testimonios, discurso experto y comisiones de la verdad: el contexto de la denuncia.» *Política y sociedad*, nº 3 (2011): 587-602.

Ruiz-Vargas, José María. *Memoria y olvido Perspectivas evolucionistas, cognitiva y neurocognitiva*. Barcelona: Trotta, 2002.

_____. «¿De qué hablamos cuando hablamos de «memoria histórica»? reflexiones desde la Psicología cognitiva.» *Entelequia: revista interdisciplinar*, nº 7 (2008): 53-76.

_____. «Trauma y memoria de la Guerra Civil y la dictadura franquista.» En *Generaciones y memoria de la represión franquista: un balance de los movimientos por la memoria*, coordinado por Julio Aróstegui Sánchez y Sergio Gálvez Biesca, 139-180. Valencia: Universitat de València, 2010.

Sánchez Pérez, Francisco, coord. *Los mitos del 18 de julio*. Barcelona: Crítica, 2013.

Schaff, Adam. *Historia y verdad*. Barcelona: Crítica, 1976.

Serrano de Haro, Agustín. *Guirnaldas de la Historia*. Madrid: Edición Especial, 1962. Cfr. Gregorio Cámara Villar, *Nacional Catolicismo y Escuela. La socialización política del Franquismo. 1936-1951*. Sevilla: Hesperia, 1984.

Soto, Álvaro, comp. *La Transición a la democracia española. 1975-1982*. Madrid: Alianza, 1978.

Southworth, Herbert R. *El lavado de cerebro de Francisco Franco*. Barcelona, Crítica: 2000.

Staehr, G. Von. «Didáctica de la historia y enseñanza de la historia en la Alemania Unificada.» *Conciencia Social*, nº 2 (1998): 133-148.

Stiglitz, Joseph E. y Bruce C. Greenwald, *La creación de una sociedad del aprendizaje*. Madrid: La Esfera de los libros, 2015.

Subirats, Eduardo. *América o la memoria histórica*. Caracas: Monte Ávila Editores, 1993.

Thompson, Edward P. *Miseria de la teoría*. Barcelona: Crítica, 1978.

Todorov, Tzvetan. *La conquista de américa. El problema del otro*. México D., F.: Siglo XXI Editores, 1987.

_____. *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós, 2000.

Topolski, Jerzy. *Metodología de la historia*. Madrid: Cátedra, 1982.

Traverso, Enzo. *El pasado, instrucciones de uso: historia, memoria, política*. Madrid: Marcial Pons, 2007.

Valdeón Barunque, Julio. *Las raíces medievales de España*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2002.

Vernet i Llobet, J. «Símbolos y fiestas nacionales en España.» *Teoría y realidad Constitucional*, nº 12 y 13 (2003-2004): 99-122. DOI: <https://doi.org/10.5944/trc.12-13.2003.6623>.

Vilar, Pierre. *Oro y moneda en la historia. 1450-1920*. Barcelona: Ariel, 1974 -3ª ed,-

Villares, Ramón. «Razón y oportunidad de un encuentro.» *Ayer*, nº 30 (1998): 11-14.

VVAA. «*Historia y sistema educativo*.» Editado por José Mª Ortiz de Orruño, *Ayer*, nº 30 (1998): Monográfico.

Wallerstein, Immanuel. *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. Madrid: Siglo XXI Editores, 1979.

Legislación

Decreto de 10 de enero de 1958, por el que se declara el 12 de octubre fiesta nacional, bajo el nombre de «Día de la Hispanidad».

Ley de 15 de junio de 1918 por la que se declara fiesta nacional, con la denominación de Fiesta de la Raza, el día 12 de octubre de cada año.

Ley, de 1 de marzo de 1940, de Represión de la Masonería y el Comunismo.

Ley 18/1987, de 7 de octubre, por la que se establece el día de la Fiesta Nacional de España en el 12 de octubre.

Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura.

Ley 12/2015, de 24 de junio, en materia de concesión de la nacionalidad española a los sefardíes originarios de España.

Ley 1874/2017, de 27 de diciembre, por la cual se modifica la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, y se dictan otras disposiciones.

Real Decreto 735/1981, de 10 de abril, de constitución de una Comisión nacional para la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América.

Fuentes primarias y audiovisuales

«Carta del Presidente López Obrador». *Reforma*, Ciudad de México, 26 de marzo de 2019.

«Discurso de Pablo Casado». *El Público*, 14 de octubre de 2019.

YouTube. «Discurso de Pablo Casado sobre el “día de la hispanidad”.» Acceso el 28 de febrero de 2020. <https://www.youtube.com/watch?v=AoFpVfaWAYI>

YouTube. «El olvido de la memoria, (Documental) dirección de Iñaki Elizalde, 1999.» Acceso el 28 de febrero de 2020. <https://www.youtube.com/watch?v=8V7QJ-IqACI>.

Citar este artículo

Álvaro Dueñas, Manuel. «La construcción de relatos sobre el pasado. Apología para la historia.» *Historia Y MEMORIA*, n° 21 (2020): 21-70. DOI: <https://doi.org/10.19053/20275137.n21.2020.9886>.